



## RESOLUCIÓN N° 440

### SANTA ROSA, 17 de diciembre de 2014

#### VISTO:

El expediente N° 912/14 registro de Rectorado y N° 533/14 (registro de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas) caratulado: "Creación Carrera de Licenciatura en Administración"; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 57/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas se elevó a consideración del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa el proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Administración en el ámbito de esta Facultad.

Que tratado el mismo en por el citado Cuerpo se devolvió a esa Facultad con la sugerencia de que adapte la carrera de Licenciatura en Administración con la orientación relacionada a emprendedurismo.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa establece en sus bases y objetivos que "tiene como fines interpretar las necesidades de la sociedad y dinamizar el cambio".

Que ello implica, para la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas el compromiso de responder, en el marco de las áreas disciplinares que aborda, a las nuevas demandas sociales respecto de capacidades a desarrollar y perfiles profesionales necesarios.

Que en el ámbito de las ciencias de la administración y el desempeño profesional vinculado a la misma se evidencia una creciente complejidad y dinamismo.

Que, en particular, frente a escenarios económicos dinámicos se requiere de un profesional capaz de aportar propuestas innovadoras y soluciones adecuadas para el desarrollo armónico de empresas y organizaciones sociales.

Que el perfil profesional requerido remite al campo de actuación de un licenciado en administración, quien tradicionalmente ha sido formado para planear, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades de una organización, optimizando esfuerzos y recursos.

Que la formación académica de dicho profesional debe prepararlo para integrarse a las distintas funciones de la empresa (mercadotecnia, producción, finanzas, recursos humanos y administración de la tecnología dentro de un marco de competencia nacional e internacional) para diagnosticar y evaluar su interacción y dependencia.



## Corresponde Resolución N° 440/2014

Que asimismo, la nueva caracterización del entorno económico, social y tecnológico, requiere del mismo que tenga una gran capacidad creativa y de análisis no solo para administrar empresas u organizaciones existentes sino también para detectar oportunidades de negocios y posibilidades de nuevos emprendimientos.

Que actualmente existe un alto y creciente consenso acerca de la importancia del proceso de creación de nuevas empresas en el dinamismo de la economía y en la generación de nuevas oportunidades de empleo.

Que la problemática del emprendedurismo, asociada directamente a la creación de empresas, está pasando a ocupar cada vez más espacio en diferentes ámbitos, entre los que se destaca el de la formación universitaria.

Que atento a ello resulta coherente integrar al área de conocimiento de la administración en general, el desarrollo de competencias y habilidades que conforman el perfil de un emprendedor.

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas ofrece desde hace más de 50 años la carrera de Contador Público cuyo ciclo de formación general es ampliamente coincidente con el de la Licenciatura en Administración.

Que asimismo debe destacarse que en esta Unidad Académica se han dictado dos postgrados directamente vinculados a la Administración: La Especialidad en Gestión de Empresas Agropecuarias y La Maestría en Gestión Empresarial, los que han contribuido a formar e incrementar la masa crítica de conocimientos del área.

Que en mérito a lo antes expuesto puede afirmarse que una alta proporción de los recursos docentes necesarios para el dictado de la nueva carrera ya los posee actualmente la Facultad.

Que la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas cuenta asimismo con una infraestructura edilicia que, optimización mediante, puede ser utilizada para esta nueva propuesta curricular.

Que el Consejo Directivo de esa Facultad, aprobó por Resolución N° 251/14 la elevación del proyecto de creación de la carrera de Licenciatura en Administración con orientación en emprendedurismo.

Que ingresado el proyecto a la 18° Reunión Ordinaria del Consejo Superior, fue derivado para su tratamiento a la Comisión Especial de Oferta Educativa, y a las Comisiones Permanentes de Enseñanza e Investigación y Hacienda y Presupuesto.



## Corresponde Resolución **N° 440/2014**

Que las Comisiones de Oferta Educativa, Enseñanza e Investigación y Hacienda y Presupuesto emiten despacho conjunto, el que, puesto a consideración del Cuerpo en sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la creación de la Carrera Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa, cuya fundamentación, título, perfil, alcances y demás requisitos forman parte como Anexo de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Los requerimientos de recursos presupuestarios establecidos en el punto 4.1.2 del Anexo se afrontarán hasta el ejercicio económico correspondiente al año 2018 inclusive, exclusivamente con ahorros propios de la Unidad Académica o fuente de financiación específica.

**ARTÍCULO 3º:** A partir del ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2019 el Consejo Superior considerará los requerimientos presupuestarios establecidos en el punto 4.1.2, en función de los recursos económicos del presupuesto de la Universidad.

**ARTÍCULO 4º:** Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Secretaría Académica, Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria y Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Cumplido. Archívese.



Corresponde Resolución **N° 440/2014**

**ANEXO**

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA  
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION  
CON ORIENTACION EN EMPRENDEDURISMO**

**1 – IDENTIFICACION DE LA CARRERA**

**1.1 FUNDAMENTOS**

**1.1. a) NECESIDAD DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION CON ORIENTACION EN EMPRENDEDURISMO**

El desarrollo económico mundial ha puesto a las empresas en la necesidad de actuar en un contexto globalizado que tiende a la evolución del mundo como un solo mercado y que le exige por sobre todo ser competitiva.

Enmarcada en esta realidad, la actividad empresarial se desarrolla influenciada por profundos cambios entre los cuales pueden citarse especialmente:

- Un vertiginoso avance tecnológico, en particular en el campo de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información, como consecuencia del cual se ha producido un crecimiento exponencial tanto en la variedad como en el número de nuevos bienes y servicios y la aparición de procesos altamente eficientes para la producción y la gestión de la organización.
- La desregulación a nivel comercial de los diferentes países tanto industriales como en vías industrialización.
- Un rápido crecimiento de los mercados financieros a nivel mundial y un fuerte incremento de la circulación del dinero.
- Una marcada tendencia a la concentración empresarial mediante el desarrollo de fusiones y adquisiciones que ha alterado la estructura industrial tradicional y, por tanto, de la competencia.
- Una creciente dificultad para absorber la demanda de puestos de trabajo.

La globalización, por tanto, plantea al entorno empresarial un conjunto de retos que hacen que las empresas tengan que discernir cuáles son las alternativas de actuación más idóneas, pues entre otros factores dichas organizaciones tendrán que desenvolverse en un ámbito de mayor complejidad estratégica y con una creciente presencia de empresas en mercados locales, tanto por la vía de la exportación como de la inversión directa.



## Corresponde Resolución N° 440/2014

En el plano local y regional desarrollan su actividad empresas en general pequeñas medianas con una significativa tasa de mortalidad, sin dudas afectadas por las condiciones generales de un mercado dinámico y sujetas a vaivenes económicos, que ponen a prueba su capacidad de adaptación.

Para superar las crecientes exigencias que deben enfrentar las empresas y organizaciones se requiere de un profesional que tenga una visión integral de las mismas y sea capaz de administrarlas coordinando los recursos humanos, los capitales y la tecnología de la manera más eficaz.

Frente a un escenario cambiante dicho profesional debe ser capaz de aportar propuestas innovadoras y soluciones adecuadas para el desarrollo armónico de empresas y organizaciones sociales participando en el planeamiento, gestión y control de su actividad.

Pero asimismo, dado este contexto y teniendo en cuenta las proyecciones futuras, se torna necesario realizar esfuerzos dirigidos a crear las condiciones apropiadas para el desarrollo de nuevas unidades de producción y de servicios, que contribuyan a la generación de nuevos puestos de trabajo y permitan recrear mejores condiciones de vida para un número creciente de la población.

Sin dudas estamos ante la presencia del campo de actuación de un licenciado en administración, quien tradicionalmente ha sido formado para planear, organizar, integrar, dirigir y controlar las actividades de una organización, optimizando esfuerzos y recursos pero que adicionalmente deberá ser capaz de generar, participar, liderar o asesorar en procesos emprendedores.

En base a una rigurosa preparación este profesional debe ser capaz de integrar las distintas funciones de la empresa (mercadotecnia, producción, finanzas, recursos humanos y administración de la tecnología dentro de un marco de competencia nacional e internacional) de modo que sea capaz de diagnosticar y evaluar su interacción y dependencia.

Pero además, dada la nueva caracterización del entorno económico, social y tecnológico, también se requiere del mismo que tenga una gran capacidad creativa y de análisis que le permita, no solo administrar empresas u organizaciones existentes sino también detectar oportunidades de negocios o de nuevos emprendimientos, con mentalidad proactiva que lo constituya en actor del proceso emprendedor, actuando en todos los casos comprometido con la responsabilidad social inherente a los mismos.

### 1.1.b) Posibilidades

Actualmente nuestra Unidad Académica ofrece solo la carrera de Contador Público en tanto que es tradicional y frecuente que el resto de las Facultades de Ciencias Económicas del país ofrezcan también las carreras de Licenciado en Economía y Licenciado en Administración,



## Corresponde Resolución N° 440/2014

**compartiendo generalmente un ciclo de formación general** y diferenciándose en el ciclo de formación profesional.

Al compartir la nueva carrera un ciclo de formación general con la carrera de Contador Público que ya se dicta, puede afirmarse que más del 70% de los recursos docentes ya los posee actualmente la Facultad.

Asimismo debe mencionarse que en esta Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas se han dictado dos postgrados directamente vinculados a la Administración:

- La Especialidad en Gestión de Empresas Agropecuarias
- La Maestría en Gestión Empresarial que en la actualidad se sigue dictando y que ha contribuido a formar e incrementar la masa crítica de conocimientos del área (actualmente vigente)

Por otra parte, a fin de contar con docentes de máximo nivel en los espacios curriculares distintivos de esta carrera, la Unidad Académica cuenta con una gran experiencia y capacidad de gestión para procurar, mediante las vías de acceso previstas para la docencia, la concurrencia de experimentados profesores a las instancias de selección que deberán instrumentarse.

La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas cuenta asimismo con una infraestructura edilicia que, optimización mediante, puede ser utilizada para esta nueva propuesta curricular.

Es importante también destacar que no se prevé para esta nueva oferta académica la necesidad de contar con personal no docente adicional, en el convencimiento que la conformación actual de la Planta permite la atención de las tareas inherentes a la misma, en gran parte coincidentes a las que ya se realizan actualmente.

### **1.2 DENOMINACION DE LA CARRERA Y DE LAS TITULACIONES**

**Denominación de la Carrera:** Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo

**Título:** Licenciado/a en Administración con Orientación en Emprendedurismo

### **1.3 DEPENDENCIA DE LA CARRERA**

La carrera Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo será dictada por la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa.

### **1.4 MODALIDAD DE DICTADO**

La carrera será dictada en la modalidad presencial.



Corresponde Resolución **N° 440/2014**

## **2 – HORIZONTES DE LA CARRERA**

### **2.1 OBJETIVO DE LA CARRERA**

La creación de la Licenciatura en Administración con orientación en Emprendedurismo en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas permitirá atender la demanda y expectativa vocacional de muchos estudiantes especialmente interesados en las cuestiones vinculadas a la gestión de organizaciones, y por otro, contribuirá, a través de la formación de profesionales capacitados y comprometidos, al mejoramiento de la realidad socioeconómica regional y nacional.

En particular, la orientación al emprendedurismo se constituirá en un importante aporte, desde el campo académico, a la formación de emprendedores y, a través de ellos, a la creación de nuevas unidades económicas y puestos de trabajo.

Bajo la premisa de que la capacidad de crecimiento y dinamismo de una economía reconoce entre sus principales factores, a la generación de valor tanto por parte de las empresas existentes como de las nuevos emprendimientos, la asistencia de profesionales altamente calificados en este ámbito sin duda contribuirá a que ello pueda realizarse.

Por otra parte debe reconocerse que los conocimientos en el área de la Administración han evolucionado en los últimos tiempos a la par de las mayores exigencias que le plantean las organizaciones y empresas.

La globalización de los mercados y el advenimiento de la era de la información producto de avances vertiginosos en el campo de las nuevas tecnologías y las comunicaciones, han configurado un escenario muy dinámico al que deben adaptarse las empresas y en el marco del cual deben desarrollarse los nuevos emprendimientos.

En el ámbito local, regional y aun nacional, la actividad empresaria, desarrollada principalmente por pequeñas y medianas empresas, enfrenta similares desafíos, lo que se traduce en una significativa mortalidad de empresas y en grandes dificultades para lograr la creación sustentable de las mismas.

La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad Nacional de La Pampa puede contribuir, desde las disciplinas propias de su área de conocimiento, a la generación de conocimientos y capacidades que, puestos en acción a través de sus profesionales, coadyuvan a enfrentar los desafíos citados.

Es por ello que el objetivo de la carrera es formar una masa crítica en el área de conocimiento de la administración que permita esencialmente el apoyo profesional para la creación y



## Corresponde Resolución N° 440/2014

desarrollo sustentable de las actividades empresariales, en especial en el ámbito local y regional, poniendo énfasis en el potencial y la dinámica del proceso emprendedor.

### **2.2 PERFIL DEL TITULO**

#### **PERFIL GENERAL DEL PROFESIONAL**

El graduado será un Licenciado en Administración con una sólida formación académica en el área de la contabilidad, la administración y la economía, sustentando además sus capacidades en el dominio instrumental de las matemáticas, el derecho, las tecnologías de la información y la metodología de la investigación.

Ello deberá permitirle estar capacitado para desempeñarse en el área de su competencia, tanto en el ámbito público como privado, partiendo de una concepción dinámica del escenario contextual y mediante la aplicación creativa de conocimientos y habilidades adquiridas y/o auto desarrolladas.

El Licenciado en Administración con Orientación en Emprendedurismo deberá estar formado para:

- Desempeñarse profesionalmente en diferentes tipos de organización, con visión proactiva, pensamiento crítico, sensibilidad social y creatividad.
- Generar y liderar nuevos emprendimientos, participar en ellos o asesorar en el proceso emprendedor
- Facilitar la interpretación y comunicar con destreza la información propia y la emergente de sistemas de información o de publicaciones y otros medios externos.
- Organizar, coordinar y/o participar en grupos de trabajo específico o interdisciplinario, asumiendo responsabilidades y delegando tareas, cuando corresponda.
- Conocer las facilidades que brindan las tecnologías de la información disponibles y las formas más apropiadas de su utilización
- Ser interlocutor válido y eficaz mediador para la prevención y solución de conflictos dentro del área de su competencia profesional
- Anticiparse a los cambios y proveer estrategias para enfrentarlos.
- Desarrollar sus actividades profesionales dentro de un estricto sentido ético.

### **2.3 ALCANCES DEL TITULO**

En el marco del desarrollo de su profesión, corresponden al Licenciado en Administración con Orientación en Emprendedurismo las siguientes actividades:

1. Asesorar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad.





## Corresponde Resolución N° 440/2014

2. Crear, gestionar y desarrollar organizaciones, aplicando conocimientos y técnicas necesarias para hacer frente al ágil y siempre cambiante contexto nacional e internacional.
3. Empezar y dirigir nuevos proyectos enfatizando el desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la asunción de riesgos y la capacidad analítica.
4. Intervenir en la constitución, fusión, escisión, disolución y liquidación de todo tipo de entes públicos y privados, fundamentalmente en los aspectos estructurales y administrativos.
5. Realizar diagnósticos organizacionales y diseñar propuestas de desarrollo y optimización de sus procesos específicos, con adecuada visión contextual.
6. Intervenir en las funciones de planeamiento, organización, gestión y control de los entes públicos y privados, con miras a su eficaz inserción contextual.
7. Mejorar el proceso de toma de decisiones en situaciones de incertidumbre.
8. Definir, diseñar e implementar sistemas de información interna que apunten a una eficaz toma de decisiones y posibiliten un adecuado control de gestión.
9. Formular, administrar y evaluar presupuestos, proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas o privadas, con criterio estratégico.
10. Realizar análisis vinculados al factor humano en las organizaciones, la fijación de políticas al respecto y el establecimiento de normas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño organizacional.
11. Efectuar análisis sobre problemas puntuales de eficacia y eficiencia en áreas operativas de las organizaciones, proponiendo acciones correctivas.
12. Realizar estudios y análisis contextuales destinados a orientar la eficaz inserción de las organizaciones en los mismos detectando sus oportunidades y neutralizando sus amenazas.
13. Realizar estudios e investigaciones que perfeccionen el conocimiento y resolución de las problemáticas científicas en el terreno organizacional.
14. Intervenir en la evaluación de los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas, generando acciones posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.

### **3 – DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA**

#### **3.1 REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA**

Para ingresar a la Carrera de Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo, los aspirantes deberán cumplir las condiciones establecidas en el Artículo N° 7 de la Ley de Educación Superior N° 24.521

#### **3.2 DURACION ESTIMADA**

Corresponde Resolución **N° 440/2014**

5 Años

### **3.3 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO**

#### **3.3.1. Selección de actividades curriculares y contenidos:**

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo requiere, para la graduación, de la aprobación de 35 obligaciones curriculares, de las cuales 33 son de duración y dictado cuatrimestral y 1 de duración y dictado anual (Taller de Emprendedurismo) y 1 cuya duración y dictado se extiende por 10 semanas (Práctica Comunitaria en Emprendimientos Sociales).

A efectos de propender a la articulación y coordinación de saberes y competencias, se han definido cinco áreas que agrupan, cada una de ellas, espacios curriculares afines. Las Áreas, con indicación de asignaturas que comprenden, son las siguientes:

#### **Área Contable – Impositiva:**

- Introducción a la Contabilidad
- Contabilidad Superior
- Costos para la Gestión
- Estados Contables y su Análisis
- Impuestos – Aspectos Generales

#### **Área Administración:**

- Introducción a la Administración
- Herramientas Informáticas I
- Herramientas Informáticas II
- Métodos Cuantitativos para la Administración
- Comportamiento Organizacional
- Planeamiento Estratégico y Estudio de Mercados
- Administración de la Producción
- Administración de Recursos Humanos
- Comercialización
- Administración Financiera
- Actuación Profesional, Ética y Responsabilidad Social
- Dirección General
- Taller de Emprendedurismo.

#### **Área Económico – Social:**

- Introducción a la Economía
- Historia Económica y Social, General y Argentina



## Corresponde Resolución N° 440/2014

- Microeconomía
- Geografía Económica Argentina
- Macroeconomía
- Finanzas Públicas
- Introducción al Conocimiento Científico y a la Metodología de la Investigación
- Práctica Comunitaria en Emprendimientos Sociales

### **Área Jurídica:**

- Derecho Civil
- Derecho Comercial
- Derecho del Trabajo y la Seguridad Social
- Derecho Público
- Sociedades

### **Área Matemática:**

- Álgebra y Cálculo Numérico
- Análisis Matemático
- Estadística
- Matemática Financiera y Actuarial

### **OBJETIVOS Y CONTENIDOS MINIMOS:**

Se especifican a continuación los objetivos específicos y los contenidos mínimos de las asignaturas que componen el Plan de Estudios. Se define asimismo a continuación el objetivo general que deben tener todas y cada una de las asignaturas del mismo.

### **OBJETIVO GENERAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS:**

El abordaje significativo de las áreas disciplinares correspondientes y las actividades a desarrollar en el marco de las propuestas pedagógicas que cada cátedra instrumente, deben lograr que el estudiante:

1. Desarrolle su capacidad de reflexión y la conciencia y habilidad para el aprendizaje permanente.
2. Desarrolle su capacidad de articular una visión general, a efectos de facilitarle la posibilidad de asociar acontecimientos y realidades distantes.
3. Adquiera conciencia ética, responsable y de compromiso, que favorezcan una adecuada participación comunitaria, a partir de la correcta interpretación de los conceptos de dignidad humana y servicio para el bien común.

<b>ÁREA CONTABLE - IMPOSITIVA</b>
-----------------------------------

### **1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD**



## Corresponde Resolución N° 440/2014

### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante incorpore los conceptos fundamentales de la disciplina contable y su ubicación en el marco del conocimiento, desarrolle las capacidades tendientes a registrar contablemente los hechos económicos y comprenda el proceso contable y las técnicas correspondientes.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Antecedentes de la Contabilidad y su ubicación en el marco del conocimiento. La empresa y la contabilidad. Conceptos contables básicos: las técnicas de procesamiento contable. Conocimientos generales para conformar el proceso contable. Tipos de registro. Formas de registración. Balance de Sumas y Saldos. Planes de cuenta. Objetivo de los Estados Contables. Requisitos de la información contenida en los Estados Contables. Elementos de los Estados Contables. Reconocimiento y medición de los elementos de los Estados Contables. Modelo contable.

### **7. CONTABILIDAD SUPERIOR**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante desarrolle capacidades para la valuación de los componentes del patrimonio conforme a los distintos criterios y su registración.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Criterios generales y particulares para la valuación y medición del Patrimonio y los Resultados. Componentes Activos: la registración y valuación. Componentes Pasivos: registración y valuación. Componentes del Patrimonio Neto: registración y medición. Registración de ingresos y gastos, pérdidas y ganancias y su medición. Técnicas contables para reflejar los cambios en el nivel general de precios. Nociones sobre Estados Contables básicos. Casos especiales de valuación. Tratamiento contable de situaciones especiales.

### **17. COSTOS PARA LA GESTIÓN**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante adquiera los conocimientos, desarrolle capacidades y habilidades para determinar, registrar, analizar, controlar e informar sobre los costos de los distintos entes de producción o de erogación, mediante la aplicación de la Teoría General del Costo a distintas actividades, a efectos de valuar inventarios, servir a la gestión de los entes y a la toma de decisiones; para implementar sistemas y metodologías de costos en los distintos entes y aplicación de nuevas herramientas para la administración de los costos y su gestión.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Teoría General del Costo: de la contabilidad de costos a la contabilidad de gestión. Costos: concepto y clasificación. Elementos del costo: materiales, mano de obra y costos indirectos.



## Corresponde Resolución N° 440/2014

Asignación de los costos indirectos por el método tradicional y por métodos modernos. Sistemas de costeo: costo por órdenes, costos por procesos, costos de producción múltiple, costos históricos, costos estándares. Metodología: integral y variable. Planeamiento y Control: proceso de planificación y de presupuestación. Control presupuestario. Informes contables internos. Concepto, tipos de informes, requisitos. Nuevas herramientas para administrar los costos.

### **24. IMPUESTOS – ASPECTOS GENERALES**

#### **OBJETIVOS:**

Que los estudiantes comprendan el fundamento teórico y conozcan el esquema de determinación de los tributos nacionales, provinciales y municipales vigentes, en especial en relación a la incidencia que los tributos tienen sobre las empresas, las personas y sus actividades.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Introducción al Derecho Tributario. Principales tributos nacionales, provinciales y municipales: Análisis técnico, determinación y estudio de su incidencia económica.

### **27. ESTADOS CONTABLES Y SU ANÁLISIS**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante comprenda y adquiera habilidades en el uso de las técnicas de preparación, presentación, análisis e interpretación de los Estados Contables de los distintos entes. Que el estudiante obtenga los conocimientos teóricos y las capacidades instrumentales que le permitan elaborar y descomponer la información de los Estados Contables, para comprenderlos y diagnosticar en función de los mismos, destinados a los distintos usuarios: para la gestión y toma de decisiones; para las empresas que cotizan en mercados bursátiles y para terceros interesados.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Los Estados Contables: de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y otros de acuerdo a las necesidades y disposiciones técnicas o legales vigentes. Información Complementaria.

Estados Complementarios: consolidación de estados, otros estados complementarios. El analista de estados contables y su tarea. El proceso de análisis. Análisis de la situación patrimonial, económica y financiera sobre la base a la información de los Estados Contables.



Corresponde Resolución **N° 440/2014**

### **3. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS I**

#### **OBJETIVOS:**

Desarrollar en el estudiante las capacidades para que se desempeñe como usuario eficiente de su computadora personal, fomentando la idea del autoaprendizaje continuo. Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en sus estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Conceptos fundamentales: computadora, sistema de cómputo, hardware y software.  
Hardware: Conceptos básicos. Características. Componentes. Dispositivos. Aplicación.  
Software: Conceptos básicos. Clasificación. Características. Aplicación. Restricciones legales.  
Prevención y detección de virus. Sistema operativo: Conceptos básicos. Manejo de la interfaz gráfica. Administración de Recursos. Programas utilitarios. Prevención y recupero ante problemas. Seguridad de acceso en entornos monousuarios. Procesamiento de textos: Concepto. Documentos. Creación, almacenamiento, edición, dar formato, corrección, vinculación, trabajo en equipos. Presentaciones. Red de Computadoras: Concepto. Clasificación. Componentes. Internet: Correo electrónico. Transferencia de archivos. World Wide Web. Planillas de cálculo: Concepto. Características. Creación, almacenamiento, edición, dar formato. Planillas complejas. Facilidades de carga. Vinculaciones. Funciones matemáticas y lógicas de aplicación general. Macros y equivalentes.

### **10. INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN**

#### **OBJETIVOS:**

Que el estudiante logre identificar y comprender: los fenómenos organizativos y su evolución, abordando el conocimiento sobre la administración y su objeto de estudio: las organizaciones; los sistemas de información, su conformación y aplicación, como apoyo a la toma de decisiones de los administradores; el comportamiento ético y la responsabilidad social de las organizaciones con y sin fines de lucro; el diseño de las estructuras y procesos organizacionales y su aplicación en distintos entes.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Administración: concepto, características y objeto de estudio. Organizaciones: Concepto, características y tipología, objetivos, relación con su medio ambiente. Diseño de organizaciones: estructuras y procesos funcionales generales y especiales, planeamiento, control, proceso decisorio y proceso de influencia. Evolución del conocimiento administrativo. Sistemas de información: introducción al análisis y diseño de sistemas de información, concepto, tipo de información y niveles de decisión, la información integral. Descripción de los sistemas de información gerencial. Responsabilidad social. El comportamiento ético de las organizaciones. Organizaciones sin fines de lucro. Empresas de familia: concepto, significación en el marco de las pequeñas y medianas empresas y aspectos especiales de su gestión.



Corresponde Resolución **N° 440/2014**

### **11. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS II**

#### **OBJETIVOS:**

Capacitar al estudiante para desenvolverse en un entorno multiusuario, teniendo en cuenta elementos de seguridad básica. Teniendo en cuenta la importancia de la gestión de la información, lograr que el estudiante conozca y aplique las bases de datos, haciendo uso eficiente de las mismas.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Sistemas operativos multiusuarios. Tipos de datos y tipos de archivos. Estructura de datos y organización de archivos. Métodos de acceso y mantenimiento de archivos. Administración de documentos. Bases de Datos: conceptos básicos. Arquitectura. Modelos de sistemas de Administración de Bases de Datos. Características. Administración de bases de datos. Organización, adquisición, almacenamiento, acceso, participación y control de datos. Introducción al almacén de datos. Introducción al lenguaje de consulta y preparación de reportes. Estrategia de software de aplicación: ventaja competitiva. Desarrollo parcial versus general para la organización. Integración de sistemas. Paquete versus software adaptado. Introducción a las técnicas y metodologías aplicables al análisis, diseño y control de la implementación y operación de sistemas de información.

### **18. MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA ADMINISTRACIÓN**

#### **OBJETIVOS:**

Que el estudiante logre resolver problemas utilizando modelos matemáticos y aplicando metodología científica. Que sea capaz de aplicar conceptos y herramientas de cursos previos en el desarrollo de la carrera mediante una visión sistémica de la organización, a la representación de situaciones que se presentan en ella. Que a partir de la realidad representada en el modelo, sea capaz de aplicar métodos y técnicas cuantitativos para su resolución, con especial atención en los aspectos conceptuales del modelo, su planeamiento e interpretación de los resultados obtenidos. Que sea capaz de enfrentar la investigación y resolución de los problemas de toma de decisiones mediante la conformación de equipos interdisciplinarios.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Modelización de problemas y sistemas. Búsqueda de soluciones. Análisis de decisiones: Teoría de los juegos; Árboles de decisión; Programación dinámica. Método de simulación. Administración de inventarios. Teoría de Redes: PERT y Camino crítico. Teoría de las colas o líneas de espera. Decisión Multicriterio.

### **20. COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL**

#### **OBJETIVOS:**



## Corresponde Resolución N° 440/2014

Que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades desde la perspectiva de la psicología que le permitan significar y operar en el campo organizacional, haciendo foco en el rol del Licenciado en Administración como coordinador de grupos y/o equipos de trabajo en dicho ámbito. Que conozca las teorías y métodos para el análisis de los factores funcionales y disfuncionales de una organización, los dispositivos a emplear según el tipo de organización, grupo o equipo de trabajo a coordinar y las formas adecuadas de intervención según las demandas recibidas. Asimismo se propone promover una actitud comprometida con la realidad de las organizaciones y emprendimientos locales y regionales, (familiares, públicas ó privadas) desde las incumbencias profesionales.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Lo organizacional como campo de problemáticas. La Psicología Organizacional. Antecedentes Históricos. Aportes teóricos. El sujeto en las organizaciones. Vicisitudes de su pertenencia e integración a Grupos y Equipos de Trabajo. Empresas Familiares. Emprendimientos. El Licenciado en Administración trabajando con grupos en las organizaciones.

### **25. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ESTUDIO DE MERCADOS**

#### **OBJETIVOS:**

Que los estudiantes sean capaces de comprender, en su complejidad e importancia, el proceso del planeamiento estratégico y asesorar en su diseño, formulación e implementación en las organizaciones.

Que sean capaces de evaluar situaciones que demandan información de mercados y asesorar en su investigación y que adquieran herramientas metodológicas para analizar y aplicar sus resultados.

Que, a partir del conocimiento de las tendencias y necesidades del mercado, el estudiante desarrolle una visión emprendedora en relación a las oportunidades que identifica.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Competitividad estratégica y ventaja competitiva. Misión y visión, y su valor en el proceso administrativo estratégico. Ambiente externo y la aplicación de herramientas de análisis. Ambiente interno y las funciones básicas que agregan valor. Estrategias básicas de las empresas. Ventajas y desventajas de los diferentes modelos de entrada a distintos mercados. Alianzas estratégicas. Recursos, capacidades y aptitudes de las pequeñas y medianas empresas en comparación con las grandes empresas.

Planificación de proyectos de investigación de mercados. Técnicas de muestreo, diseño y de cuestionario y su aplicación en terreno. Técnicas de procesamiento de datos cualitativos y cuantitativos. Presentación e Interpretación de resultados de dichos estudios.

Identificación y reconocimiento de oportunidades de emprendedurismo.

### **28. ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION**





## Corresponde Resolución N° 440/2014

### **OBJETIVOS:**

Que los estudiantes sean capaces de comprender las operaciones de la empresa como un área funcional, abarcando las decisiones administrativas características del ámbito operativo.

Que a partir de conocimientos y técnicas adquiridas, puedan aplicarlos a situaciones reales, desarrollándose de esta forma para tomar decisiones.

Que sean capaces, en lo operacional, de formular, implementar y evaluar estrategias aplicables a todo tipo de organizaciones y emprendimientos, relacionando el área de producción con las otras áreas y analizando el impacto de las tecnologías en la organización, las personas y el medioambiente.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La Dirección de la Producción y los procesos. Diseño de la Calidad de los procesos. Estrategias de Operaciones. Selección y Diseño de Productos y Servicios. Selección y Diseño de Procesos Productivos. Distribución Física y Selección de localización. Logística de Producción / Operaciones. Administración de Inventarios. Los sistemas de planeamiento de requerimiento de materiales. Los sistemas Justo a Tiempo. Planeamiento de la Producción. Programación de Operaciones y Secuenciación. Planificación, Programación y Control de proyectos. El Control y los sistemas de medición del desempeño

### **29. ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS**

#### **OBJETIVOS:**

Que los estudiantes valoren la importancia del factor humano dentro de la organización, entiendan la relación entre gestión de personal y logro de ventajas competitivas en una organización. Que puedan apreciar la creciente importancia de la profesionalización y especialización de la gestión de personal en el contexto de la gestión general de la organización.

Que conozcan como inciden en la gestión de personal los cambios en el entorno, en la organización y en las personas. Que sean capaces de analizar los procesos y técnicas que hacen a la gestión con las personas en todo tipo de organizaciones y los aspectos claves de las relaciones laborales en la Argentina.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La función de Personal. La evolución de la gestión de los recursos humanos. Significado del trabajo humano. Proceso de empleo. Estructuración del trabajo, las competencias laborales y perfil profesional. Compensaciones, culturas laborales, evaluación de puestos, higiene y seguridad en el trabajo, calidad de vida laboral. Capacitación, evaluación de desempeño, programación de carreras y movilidad interna. Información, control de gestión y auditoría operativa. Dirección y Supervisión. Disciplina en el trabajo. Nociones de planeamiento estratégico de recursos humanos. Relaciones Laborales. Los recursos humanos en relación a un proceso emprendedor: Características del equipo emprendedor. Distribución de roles y asignación de responsabilidades.



Corresponde Resolución **N° 440/2014**

### **30. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

#### **OBJETIVOS:**

Se pretende que el estudiante logre conocimientos imprescindibles para la adopción de decisiones financieras que exigen los roles de: decisor, consultor o asesor de organizaciones privadas –con o sin fines de lucro- y públicas.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Contexto macro financiero. Planificación financiera y control financiero. Decisiones de inversión en mercados financieros y de capitales: concepto de inversión, inversiones de capital a largo plazo, la inversión en títulos valores. Decisiones financieras de corto, mediano y largo plazo: administración del capital de trabajo, financiamiento a corto y mediano plazo, financiamiento a largo plazo y financiamientos especiales. Nuevas modalidades de financiamiento: la titulización (securitización) y los fideicomisos financieros. Cobertura de riesgos financieros. Utilización de instrumentos derivados en el mercado de capitales: contratos de futuros, a término (Forward), de opciones y de permuta o canje (Swap).

### **31. COMERCIALIZACION**

#### **OBJETIVOS:**

Que el estudiante conozca, en toda su complejidad, la administración de la comercialización en el ámbito local, regional o nacional e incorpore elementos para el abordaje de las cuestiones relacionadas con dicho área en el plano internacional, en especial las vinculadas a las pequeñas y medianas empresas. Que adquiera capacidades que le permitan analizar, evaluar y diseñar estrategias tendientes a resolver las problemáticas y alcanzar los objetivos que en tal área se plantean en una empresa como asimismo en un proceso emprendedor.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Función del marketing en la actitud empresaria. Estudio de las necesidades y comportamiento del consumidor. Análisis del mercado objetivo. Metodologías y casos. Potencial y estrategias de crecimiento. Marketing operacional. Estrategias de productos, distribución y logística de comercialización, Estrategias de precios, comunicaciones e impulsión. Sistemas de inteligencia e investigaciones de marketing. El caso de las pequeñas y medianas empresas. Internacionalización de los negocios versus exportación de productos. Implicancias de la distinción. Las pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional. Los procesos emprendedores.

### **32. ACTUACION PROFESIONAL, ETICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

#### **OBJETIVOS:**

Se espera que el estudiante conozca la legislación que regula el ejercicio de la profesión de Licenciado en Administración, el Código de ética, y las responsabilidades emergentes de su actuación como egresado en Ciencias Económicas y en el ámbito laboral específico de su



## Corresponde Resolución N° 440/2014

desempeño profesional. Estimular en el alumno una visión proactiva de las oportunidades y fomentar los valores de responsabilidad social y comunitaria.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La labor profesional del Licenciado en administración. Régimen legal aplicable al ejercicio del profesional en Ciencias Económicas: incumbencias, normas, ejercicio, responsabilidad, ética profesional. Ley de aranceles. Régimen de honorarios profesionales. Organizaciones profesionales e institutos de investigación profesional.

La dimensión ética en la sociedad actual. Los Problemas de la Ética. Ética de los negocios y empresa. La responsabilidad social en las entidades. La dimensión social de los emprendimientos. La Sustentabilidad La implementación de la Responsabilidad Social en las pequeñas entidades. El Balance Social y otros Informes.

### **33. DIRECCIÓN GENERAL**

#### **OBJETIVOS:**

Que el estudiante logre: la comprensión de los conceptos y la aplicación de las técnicas sobre planeamiento estratégico, sus requerimientos de información y el plan de negocios; comprender los conceptos y aplicar las técnicas sobre la administración de los recursos humanos, tanto para brindar asesoramiento, como para integrar distintos equipos de trabajo interdisciplinarios; adquirir habilidades para asesorar a la dirección superior de las organizaciones en todos los aspectos vinculados a la gerencia en acción, en especial a su titular, en los roles de estratega, organizador y líder; desarrollar actitudes y aptitudes para el manejo de negociaciones, enmarcadas en los valores personales y de la profesión, el medio ambiente, el interés público y la solidaridad social.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Administración estratégica: el proceso estratégico, ventajas competitivas, formulación, implementación y evaluación de estrategias. Plan de negocios: formulación, implementación y seguimiento. Recursos Humanos: sistemas de administración de recursos humanos y la empresa. Subsistemas de provisión, mantenimiento, aplicación, desarrollo y control de los recursos humanos. Planificación y políticas de recursos humanos. El comportamiento organizacional: motivación y compromiso, trabajo en equipo, coordinación y participación, liderazgo, administración del conflicto, resolución de problemas, el proceso de negociación. Administración del cambio, impacto de las innovaciones y nuevas tecnologías. Implementación del sistema de control gerencial. Tablero de comando, nuevas técnicas de aplicación. Ética y responsabilidad empresarial. La participación social en la empresa: análisis de distintas experiencias. La administración ambiental: objetivo, análisis del impacto en el medio ambiente por parte de distintos agentes, planificación y gestión de políticas de protección. La Gerencia social: el rol del gerente público, criterios de eficiencia. Análisis y valoración de políticas sociales y su gestión.

### **34. TALLER DE EMPRENDEDURISMO**



## Corresponde Resolución N° 440/2014

### **OBJETIVOS:**

Que el estudiante conozca la fundamentación teórica del emprendedurismo y comprenda su importancia en el desarrollo socioeconómico de la región y el país.

Que sea capaz de aplicar los procedimientos apropiados para la innovación de nuevos negocios, basada en una cultura emprendedora.

Que pueda generar y evaluar ideas innovadoras a partir de oportunidades de negocios para mercados regionales y/o nacionales.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Fundamentos y generalidades del emprendedurismo. La generación de ideas y oportunidades de negocios. Diseño innovador de un plan de negocios. Elaboración y desarrollo de un proyecto emprendedor a partir de experiencias reales del ámbito regional articuladas con organismos gubernamentales y organizaciones vinculadas a la temática.

## ÁREA ECONÓMICO - SOCIAL

### **2. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante comprenda la inserción de la Economía en el ámbito de las Ciencias Sociales y sepa analizar con profundidad las interrelaciones existentes con la filosofía, la sociología, la cultura y la política. Iniciar al estudiante en la comprensión de los elementos básicos de la Economía como Ciencia, sus principales conceptos, sus problemas esenciales, sus herramientas fundamentales y su funcionamiento global, como así también lograr que conozca las escuelas del pensamiento económico.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

El mundo socio filosófico, socio cultural, socio económico y socio político. Concepto de Economía. La Economía como Ciencia. La Economía como Ciencia Social. Los problemas esenciales de la Economía. Economía Positiva y Economía Normativa. Aspectos fundamentales de la Micro y la Macroeconomía. Intervención del Estado en la Economía. Historia del pensamiento económico. Sistemas Económicos y Financieros.

### **5. HISTORIA ECONÓMICA, SOCIAL, GENERAL Y ARGENTINA**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante sepa interpretar los procesos históricos desde la segunda mitad del Siglo XVIII, con énfasis especial en los problemas de la economía y la sociedad; comprenda la incidencia de los procesos económicos-sociales en la dinámica evolutiva que gobierna los



## Corresponde Resolución N° 440/2014

procesos globales de cambio. Proporcionar el instrumental analítico básico para viabilizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la construcción del conocimiento teórico-formal.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Historia económica y social general. Economía y sociedades preindustriales. Primera y Segunda Revolución Industrial. Primera y Segunda Guerra Mundial: sus consecuencias económicas y sociales El modelo económico socialista. La crisis de los años '30. Expansión económica de la posguerra. Las nuevas realidades sociales. La crisis de los años '70, (los acuerdos internacionales de occidente). La economía de la década de los '80. La caída del Muro de Berlín: incidencia en los sistemas económicos. El enfoque neoliberal. Historia económica y social Argentina. La economía colonial y post-colonial en el Río de La Plata. La etapa de transición económica a partir de la institucionalización y unificación nacional. La conformación de una economía abierta al mercado mundial. La crisis de los años '30. El proyecto económico y social del peronismo. La economía argentina en un período de inestabilidad (1955-1983). Nuevas tendencias de los '80 bajo las influencias mundiales. El problema de la deuda interna y externa. El modelo económico de los '90. Incidencia de la globalización y el conocimiento.

### **13. MICROECONOMÍA**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante comprenda la teoría y los modelos del análisis microeconómico, y desarrolle habilidades para aplicar dichos modelos al análisis de situaciones particulares de mercado y/o de organizaciones.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

El mercado de bienes. Oferta, demanda y equilibrio. La teoría de la utilidad y de la demanda. La teoría de la producción, los costos y la oferta. La competencia perfecta. Otros tipos de mercados: monopolio, oligopolio y la competencia monopólica. Equilibrio en el mercado de bienes. El mercado de factores. Demanda, oferta y equilibrio. La teoría de la producción, los precios de los bienes y la distribución del producto. Equilibrio en el mercado de factores. Equilibrio General. El equilibrio competitivo y la eficiencia. Las fallas del mercado. La necesidad de la intervención estatal.

### **16. GEOGRAFÍA ECONÓMICA ARGENTINA**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante comprenda la organización y dinamismo de los territorios en los que se desarrollan las actividades económicas; analice la realidad espacial comprendiendo la interacción del conjunto de variables naturales y sociales; sea capaz de interpretar el efecto ejercido por las condiciones económicas sobre la estructura espacial y su dinamismo; conozca y analice el proceso histórico de transformación territorial que ha tenido lugar en el espacio argentino; sepa analizar y comprender la influencia ejercida por las distintas políticas



## Corresponde Resolución N° 440/2014

económicas sobre las unidades espaciales y sobre los sectores productivos; comprenda las fortalezas y debilidades de Argentina y de La Pampa para lograr una posición competitiva en el contexto internacional; identifique el perfil productivo nacional y provincial en relación con la participación sectorial; sea capaz de interpretar los desequilibrios espaciales a escala nacional; analice el rol del Estado en el proceso de organización del Espacio Económico.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Ocupación y estructuración del Espacio Económico Argentino. Poblamiento y distribución de la población. Relación con los recursos. Patrones de localización de la población y de las actividades económicas. Cambios en la configuración espacial, resultantes de las etapas económicas. Identificación de las "Economías Regionales" y la inserción de La Pampa. Los desequilibrios regionales. Economías "Pampeanas" y "extra pampeanas". El papel de Argentina en el contexto económico mundial. La etapa actual: las relaciones regionales y el Mercosur, Consecuencias hacia el interior de la Economía Argentina. La apertura económica en el marco de la Globalización. La economía ambiental, el capital ambiental, el desarrollo humano sustentable. El comercio internacional: asimetrías y distorsiones. La política económica nacional. El ajuste estructural. La reforma del Estado. Las privatizaciones y su impacto espacial. Desempleo y exclusión social.

### **19. MACROECONOMÍA**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante incorpore conocimientos teóricos que le permitan el análisis y medición de la actividad económica; identifique los problemas macroeconómicos actuales, y sea capaz de seleccionar y proponer metodologías y herramientas adecuadas para la solución de problemas concretos. Lograr que el estudiante sea capaz de analizar y evaluar las motivaciones y necesidad de la intervención estatal y conozca los instrumentos para llevarla a cabo.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Producto e Ingreso. Formas alternativas de medición y presentación. Los componentes del producto y del ingreso. Variación de los agregados y efectos multiplicadores. La financiación de la actividad económica: el dinero. El BCRA y los bancos comerciales. La balanza de pagos y el tipo de cambio. Equilibrio. Demanda y oferta agregada.

Interacción entre el mercado de bienes, factores y monetario. Los problemas macroeconómicos: inflación, desempleo, crecimiento, fluctuaciones, integración nacional, regional e internacional y deuda pública. Conceptos, medición, causas, efectos y políticas.

### **21. FINANZAS PÚBLICAS**

#### **OBJETIVOS:**



## Corresponde Resolución N° 440/2014

Formar al estudiante en el conocimiento de la importancia de las Finanzas Públicas en la Economía Nacional. Conocer la relación “recursos-gastos” del sector público con especial énfasis en los recursos y las relaciones fiscales entre gobiernos de distinto nivel. Conocer la gravitación e incidencia que tienen los distintos recursos en los factores de la producción, en la distribución del ingreso, en los niveles de precio y en el desarrollo. Desarrollar capacidades para asesorar respecto de la planificación y diseño de la estructura tributaria y de la seguridad social.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Naturaleza, objetivos e instrumentos de las Finanzas Públicas. Marco institucional y descripción del Sector Público. Planificación y programación presupuestaria. Provisión de los bienes públicos y consideraciones sobre las preferencias y decisiones sociales. Consideraciones generales sobre los gastos públicos y de las diferentes fuentes de financiamiento. Distintas modalidades del uso del crédito público. Análisis del sistema tributario y los efectos económicos en general. Caracterización de los diferentes tipos de imposición y sus efectos. Análisis de las alternativas de financiamiento del déficit fiscal y sus efectos. Aspectos relacionados con la administración fiscal, evasión y elusión fiscal, los incentivos fiscales y la doble imposición. Desarrollo de las funciones fiscales y la necesidad de la intervención del Estado. Distribución de las responsabilidades fiscales y la coordinación en un sistema federal de gobierno. Análisis doctrinario y la vinculación con las Finanzas Públicas de nuestro país.

### **26. INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **OBJETIVOS:**

Que el futuro profesional comprenda las particularidades de la producción de conocimientos en la Ciencia; conozca las categorías epistemológicas básicas; conozca e instrumente correctamente los conceptos teóricos, las estrategias teóricas-metodológicas y los dispositivos que rigen la producción de conocimiento científico y la edición de resultados. Que sea capaz elaborar un proyecto de investigación, aplicando estrategias teórico-metodológicas pertinentes, respetando los criterios científicos y las pautas formales vigentes.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

La ciencia como forma de conocimiento y como actividad productora de ideas (investigación científica). Tipos de conocimiento. Clasificación de las ciencias, sus particularidades. Las formas de organización e integración de conocimiento científico. Los condicionamientos en la construcción y producción del conocimiento científico. El progreso en la ciencia y sus implicancias éticas. El Método Científico. El problema del método (aspectos formales y de aplicación). Método y validación de hipótesis. Metodologías cualitativa y cuantitativa. Inducción, deducción abducción. Comprensión y hermenéutica. La vigilancia epistemológica. Aplicaciones del método: las técnicas. El proceso de investigación: fases y tareas involucradas. La elaboración del diseño y del proyecto de investigación. Componentes



## Corresponde Resolución N° 440/2014

básicos del proyecto: Definición del problema. Construcción del marco teórico en función del problema, hipótesis, objetivos, fuentes de información, estrategias teórico-metodológicas, resultados y aportes. Elección de fuentes de información y técnicas para recolectar datos, analizar, interpretar y evaluar su pertinencia. La producción de evidencia empírica. Edición del resultado del proceso de investigación. Criterios y dispositivos formales para la presentación de resultados del proceso de investigación. Organización y estructura del trabajo. Pautas de redacción, estilo, claridad conceptual, precisión léxica, coherencia y consistencias internas.

### **35. PRACTICA COMUNITARIA EN EMPRENDIMIENTOS SOCIALES**

#### **OBJETIVOS:**

Enriquecer la formación profesional y humanística de los estudiantes, estableciendo vínculos con asociaciones civiles, organizaciones sociales sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales, cooperativas e instituciones públicas, a fin de realizar en ellas, prácticas vinculadas a su formación profesional y extender a las mismas los beneficios de sus conocimientos y capacidades.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Vinculación del estudiante con asociaciones civiles, organizaciones sociales sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales, cooperativas e instituciones públicas. Detección de necesidades de las mismas y de posibilidades de realización de prácticas. Elaboración de un plan de intervención en acuerdo con dichas entidades. Desarrollo, en las mismas, de prácticas vinculadas a los saberes y capacidades propios del Licenciado en Administración. Evaluación del impacto de la práctica comunitaria desarrollada.

## ÁREA MATEMÁTICA

### **4. ALGEBRA Y CÁLCULO NUMÉRICO**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante alcance el dominio de los contenidos teóricos y prácticos de la disciplina que le permita obtener una estructura conceptual básica a partir de la cual pueda insertar nuevos contenidos propios del área y de otras asignaturas del plan de estudios; adquiera la capacidad necesaria para analizar, abstraer y generalizar, como asimismo la de modelizar algunas situaciones de la realidad de manera de comenzar a prepararlo en ese sentido para la futura vida profesional; desarrolle las capacidades formales del pensamiento lógico-matemático a fin de obtener el hábito y dominio de este tipo de razonamiento para su aplicación en otras ciencias y en su ejercicio laboral; adquiera las habilidades que integran la reflexión crítica (definición del problema mediante una buena lectura comprensiva, ponderar las alternativas y escoger un curso de acción comprobando luego si ha sido el adecuado);





## Corresponde Resolución N° 440/2014

mediante procesos metodológicos adecuados alcance los hábitos, actitudes y aptitudes para estudiar, identificar y evaluar las soluciones de diferentes problemas, aunque correspondan a situaciones muy simplificadas de la realidad, distinguiendo soluciones teóricas de soluciones viables y reales frente a distintos problemas que utilizan en su solución herramientas del área.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Números reales. Propiedades del trabajo con números reales. Potenciación y radicación. Funciones: generalidades, funciones algebraicas y trascendentes. Representación gráfica bidimensional y tridimensional. Ecuaciones e inecuaciones. Sistemas de ecuaciones de primero y segundo grado. Inecuaciones. Sistemas de inecuaciones. Sumatoria y productorio. Progresiones. Análisis combinatorio y sus determinaciones. Matrices y determinantes. Aplicaciones sencillas de cada tema en el ámbito del trabajo profesional.

### **9. ANÁLISIS MATEMÁTICO**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante profundice su capacidad de razonamiento lógico; incorpore y sepa utilizar las herramientas provenientes del Cálculo Infinitesimal y sea capaz de aplicar los conceptos brindados por el Análisis Matemático en la resolución de situaciones problemáticas de carácter cuantitativo de la vida real, vinculadas a las Ciencias Económicas.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Funciones de una variable real: definición, clasificación, graficación, límite, continuidad, derivación, diferenciación, integración. Funciones de dos o más variables reales: concepto, graficación, límite, continuidad, derivación, diferenciación. Sucesiones y series. Ecuaciones diferenciales. Tecnología aplicada al análisis matemático.

### **14. ESTADÍSTICA**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante conozca y comprenda las técnicas estadísticas y sus aplicaciones más frecuentes en el análisis económico y en la toma de decisiones.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Estadística Descriptiva: gráficos, medidas de posición y dispersión. Números Índice no ponderados y ponderados. Probabilidad y Distribución de probabilidades; Distribuciones teóricas. Técnicas de Muestreo; Estimación puntual y por Intervalos; Pruebas de Hipótesis Estadísticas. Regresión Simple: relaciones lineales y no lineales. Regresión Múltiple. Análisis de Series Cronológicas.

### **23. MATEMÁTICA FINANCIERA Y ACTUARIAL**

#### **OBJETIVOS:**



## Corresponde Resolución N° 440/2014

Lograr que el estudiante sea capaz de comprender y utilizar las herramientas financieras en el análisis económico y en la toma de decisiones; solicitar y/o seleccionar la información adecuada para la resolución de situaciones financieras problemáticas; decidir ante alternativas de financiación diversas y heterogéneas; intervenir en el cálculo de indemnizaciones cuyo valor depende de la vida humana; aplicar las herramientas tecnológicas disponibles y ponerlas al servicio de su trabajo; pensar críticamente, expresar con claridad su pensamiento y poder argumentarlo; apreciar el necesario encuadre ético y social de su trabajo, como ciudadano y como profesional en Ciencias Económicas.

### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Operaciones financieras simples a Interés Simple o Interés Compuesto: Capitalización y Actualización. Tasas. Operaciones financieras complejas: Rentas ciertas, temporarias y perpetuas. Sistemas de Amortización de préstamos más usuales. Operaciones en un contexto inflacionario. Empréstitos. Funciones biométricas. Cálculo de primas actuariales en relación con la vida de las personas.

## ÁREA JURÍDICA

### **6. DERECHO CIVIL**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante adquiriera conocimientos generales del Derecho Civil y habilidades para ejercer su profesión en el marco del Derecho Civil, particularmente en los aspectos económicos, financieros, comerciales y presupuestarios.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Concepto de Derecho Privado. Derecho Civil. Personas y Personas Jurídicas. Importancia actual del Tercer Sector (Organizaciones no Gubernamentales). Sujetos y objeto del derecho. Actos Jurídicos. Derecho de las Obligaciones. Contratos. Derechos reales. Derecho de Familia (efectos patrimoniales). Derecho de las Sucesiones (cuestiones patrimoniales). La propiedad intelectual. Actuación del Licenciado en Administración en el marco del Derecho Civil.

### **8. DERECHO COMERCIAL**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante adquiriera sólidos conocimientos del Derecho Comercial y habilidades para ejercer su profesión en dicho ámbito.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Concepto y origen del Derecho Comercial. Actos de Comercio. Comerciantes y auxiliares de comercio. Disposiciones generales. Registro Público de Comercio. Jurisdicción y ámbito de



## Corresponde Resolución N° 440/2014

competencia. El establecimiento mercantil. Libros de Comercio. Contratos y obligaciones comerciales. Documentos Comerciales. Fondo de Comercio. La propiedad industrial. La propiedad intelectual. Modernas figuras contractuales. Contratos de colaboración empresaria. Títulos de crédito. Cheques. Mercado de Capitales. Entidades financieras. Seguros. Comisión Nacional de Valores. Obligaciones Negociables. El derecho empresario. Derecho de integración regional.

### **12. DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante adquiera sólidos conocimientos y formación humana y profesional en el campo del derecho laboral y de la seguridad social, en el marco de la realidad económico-social y de la política nacional e internacional en que deberá desenvolverse. Desarrollar su pensamiento crítico y adquirir habilidades para el manejo de esta temática, capacitándolo a efectos de cumplir con la función de asesor laboral y previsional, desde la óptica de su campo de actuación. Lograr que comprenda el funcionamiento de las instituciones específicas, para resolver problemas propios de las relaciones laborales en el ámbito de las organizaciones y que se hallen vinculados con su profesión.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Concepto y naturaleza del Derecho del Trabajo. Contrato y relación de trabajo. Elementos, sujetos, requisitos esenciales y formales, objeto, formación, forma y prueba del contrato de trabajo. Modalidades del contrato de trabajo. Remuneración del trabajador. Vacaciones. Duración del trabajo y descanso semanal. Extinción del contrato de trabajo. Legislación laboral. Los beneficios sociales. La seguridad social. Régimen de asignaciones familiares. Normas de procedimiento aplicables al Derecho del Trabajo. Las Asociaciones Profesionales. Las convenciones colectivas de trabajo. Régimen de Obras Sociales. Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Sistema de Accidentes y Riesgos del Trabajo. Normas de Seguridad e Higiene en el trabajo. Actuación profesional del Licenciado en Administración en el marco del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

### **15. DERECHO PÚBLICO**

#### **OBJETIVOS:**

Lograr que el estudiante adquiera conocimientos generales del Derecho Público: Derecho Constitucional y Derecho Administrativo; desarrolle habilidades para actuar en el marco del Derecho Público, en aspectos vinculados a su profesión: económicos, financieros, comerciales, presupuestarios y arancelarios, en particular.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

El derecho como ciencia social. Concepto de Estado. Concepto de Derecho Constitucional. Estado y Gobierno en la República Argentina. Federalismo: poderes exclusivos y concurrentes de Nación y provincias. Constituciones: nacional y provincial. Declaraciones,



## Corresponde Resolución N° 440/2014

derechos y garantías. Deberes y obligaciones de los ciudadanos. Régimen financiero de la Constitución Nacional y Provincial. La división de poderes. Tratados interestatales. Concepto de Derecho Administrativo. Organización administrativa. Patrimonio del Estado. La función pública, empleados y funcionarios. Servicios Públicos. Aspectos económicos y de control. Contratos y actos administrativos: aspectos generales. Jurisdicción administrativa: concepto. Facultades discrecionales y regladas. Ámbito contencioso-administrativo. Recursos. Responsabilidad del Estado.

### **22. SOCIEDADES**

#### **OBJETIVOS:**

Que el estudiante adquiera conocimientos y desarrolle habilidades para asesorar e intervenir en la elección, gestión, control y/o liquidación de los diferentes tipos societarios, para lograr la mejor adaptación del ente al entorno permitiéndole optimizar el logro de sus objetivos.

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

Derecho Societario. Sociedades regulares, de hecho y no constituidas regularmente. Los socios. El capital. La administración y representación. La documentación y la contabilidad. Constitución, funcionamiento, transformación, fusión, escisión, resolución parcial, disolución, liquidación de sociedades. Intervención judicial. Sociedad constituida en el extranjero. Tipos societarios. Sociedad colectiva, en comandita simple, de capital e industria, de responsabilidad limitada, accidental y en participación. Figuras de Asociación Temporal. Sociedades Anónimas. Sociedades de Economía Mixta. Sociedades con participación mayoritaria estatal. Limitación de tipos societarios para determinadas actividades (Seguros, Bancos, AFJP, ART). Contratos societarios de colaboración empresaria. Conceptos generales acerca de las cooperativas. Otras formas societarias. Actuación del Licenciado en Administración en el marco del Derecho societario.

#### **3.3.2. Distribución Horizontal y Vertical:**

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo requiere, para la graduación, la aprobación de 35 obligaciones curriculares. Todas ellas, a excepción de las Practicas Comunitarias en Emprendimientos Sociales (de 10 semanas de duración) y del Taller de Emprendedurismo (de duración anual), son de duración y dictado cuatrimestral, sobre la base de cuatrimestres de 15 semanas.

En el cuadro siguiente se consigna la distribución temporal de los espacios curriculares correspondientes.

Cod	Año/ Cuatr	Espacio Curricular	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Cuatr.	Total Horas por Cuatr.	Total Horas por Año
-----	---------------	--------------------	-----------------------------	----------------------------	---------------------------------	------------------------------



Corresponde Resolución **N° 440/2014**

1	1,1	Introducción a la Contabilidad	6	90		
2	1,1	Introducción a la Economía	6	90		
3	1,1	Herramientas Informáticas I	5	75	255	
4	1,2	Álgebra y Cálculo Numérico	9	135		540
5	1,2	Historia Económica y Social, General y Argentina	6	90		
6	1,2	Derecho Civil	4	60	285	
7	2,1	Contabilidad Superior	9	135		
8	2,1	Derecho Comercial	4	60		
9	2,1	Análisis Matemático	9	135	330	
10	2,2	Introducción a la Administración	8	120		675
11	2,2	Herramientas Informáticas II	5	75		
12	2,2	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	4	60		
13	2,2	Microeconomía	6	90	345	
14	3,1	Estadística	9	135		
15	3,1	Derecho Público	4	60		
16	3,1	Geografía Económica Argentina	4	60		
17	3,1	Costos para la Gestión	6	90	345	645
18	3,2	Métodos Cuantitativos para la Administración	6	90		
19	3,2	Macroeconomía	8	120		
20	3,2	Comportamiento Organizacional	6	90	300	
21	4,1	Finanzas Públicas	5	75		
22	4,1	Sociedades	4	60		
23	4,1	Matemática Financiera y Actuarial	5	75		
24	4,1	Impuestos - Aspectos Generales	5	75	285	630
25	4,2	Planeamiento Estratégico y Estudio de Mercado	6	90		
26	4,2	Introducción al Conocimiento Científico y a la Metodología de la Investigación	5	75		
27	4,2	Estados Contables y su Análisis	6	90		
28	4,2	Administración de la Producción	6	90	345	
29	5,1	Administración de Recursos Humanos	4	60		



Corresponde Resolución N° 440/2014

30	5,1	Administración Financiera	6	90		
31	5,1	Comercialización	6	90	300(1)	565
34	Anual	Taller de Emprendedurismo	4	120		
32	5,2	Actuación profesional, ética y responsabilidad social	5	75		
33	5,2	Dirección General	6	90		
35	5,2	Práctica comunitaria en emprendimientos sociales	4	40	265 (1)	
TOTAL HORAS				3055	3055	3055

(1) Incluye la mitad de la carga horaria de la Asignatura Anual.

**Régimen de correlativas**

Se prevé un régimen de correlativas basado en dos principios: a) por ciclos, teniendo en cuenta el avance o maduración del conocimiento y b) por contenidos.

En el primer caso (correlatividades por ciclo) se requiere que el estudiante, para rendir examen final de asignaturas de tercer año, haya aprobado todas las de primero; para rendir asignaturas de cuarto año haya aprobado todas las de segundo y, para rendir asignaturas de quinto año, haya aprobado todas las de tercero.

En las correlatividades por contenidos, se ha cuidado que para cursar o rendir una determinada asignatura, el estudiante posea los conocimientos prácticos y teóricos necesarios para abordar el proceso de enseñanza y aprendizaje que la misma implica.

Las correlatividades establecidas están indicadas en el cuadro siguiente:

N°	AÑO/ CUATR.	ASIGNATURA	Correlatividades		
			Para cursar se requiere		Para rendir el final se requiere
			Cursada aprobada de	Final aprobado de	Final Aprobado de
1	1,1	Introducción a la Contabilidad	-	-	-
2	1,1	Introducción a la Economía	-	-	-
3	1,1	Herramientas Informáticas I	-	-	-
4	1,2	Álgebra y Cálculo Numérico	-	-	-
5	1,2	Historia Económica y Social, General y Argentina	-	-	-



Corresponde Resolución **N° 440/2014**

6	1,2	Derecho Civil	-	-	-
7	2,1	Contabilidad Superior	1	-	1
8	2,1	Derecho Comercial	-	-	-
9	2,1	Análisis Matemático	4	-	-
10	2,2	Introducción a la Administración	-	-	1
11	2,2	Herramientas Informáticas II	-	3	3
12	2,2	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	-	-	-
13	2,2	Microeconomía	4	2	2
14	3,1	Estadística	9	4	1 a 6
15	3,1	Derecho Público	-	-	1 a 6
16	3,1	Geografía Económica Argentina	-	-	1 a 6
17	3,1	Costos para la Gestión	7	1	1 a 6
18	3,2	Métodos Cuantitativos para la Administración	14	9	1 a 6
19	3,2	Macroeconomía	4	2	1 a 6
20	3,2	Comportamiento Organizacional		10	1 a 6 y 10
21	4,1	Finanzas Públicas	-	-	1 a 13, 15 y 19
22	4,1	Sociedades	-	-	1 a 13
23	4,1	Matemática Financiera y Actuarial		9	1 a 13
24	4,1	Impuestos - Aspectos Generales	-	15	1 a 13
25	4,2	Planeamiento Estratégico y Estudio de Mercado		14	1 a 13
26	4,2	Introducción al Conocimiento Científico y a la Metodología de la Investigación	-	-	1 a 13



Corresponde Resolución **N° 440/2014**

27	4,2	Estados Contables y su Análisis		7	1 a 13
28	4,2	Administración de la Producción		17	1 a 13
29	5,1	Administración de Recursos Humanos	20	12	1 a 20
30	5,1	Administración Financiera	23	-	1 a 20 y 23
31	5,1	Comercialización	25		1 a 20 y 25
32	5,2	Actuación profesional, ética y responsabilidad social			1 a 20
33	5,2	Dirección General	27	22	1 a 20 y 27 a 31
34	Anual	Taller de Emprendedurismo		1 a 20 , 25	1 a 20 y 27 a 31
35	5,2	Práctica comunitaria en emprendimientos sociales		1 a 20	1 a 20

**3.3.3. Otros Requisitos:**

No se determinaron requisitos adicionales a los establecidos en los apartados anteriores.

**3.3.4. Articulación con otros planes de estudio:**

Por ser la primera formulación del Plan de Estudios de Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo no se consignan equivalencias con otro Plan.

**3.3.5. Congruencia interna de la carrera:**

Se expone a continuación, en forma resumida, la congruencia de los espacios curriculares planteados con el perfil de profesional y de título al que se aspira. Se deja constancia que los aspectos indicados en los alcances se encuentran incluidos implícitamente en los ítems correspondientes al Perfil que se enuncian a continuación, por lo cual no figuran en forma explícita en el cuadro de congruencia, por resultar redundantes.

1. FORMACION	ASIGNATURAS
1.1 - Desempeñarse profesionalmente en diferentes tipos de organización, con visión proactiva, pensamiento crítico, sensibilidad social y creatividad.	2-4-6-8-9-10-11-12-13-15-16-17-18-20-21-22-24-25-26-28-29-30-31-32-33-34-35





Corresponde Resolución **N° 440/2014**

1.2 - Generar y liderar nuevos emprendimientos, participar en ellos o asesorar en el proceso emprendedor.	10-20-25-28-29-30-31-32-33-34-35
1.3 - Facilitar la interpretación y comunicar con destreza la información propia y la emergente de Sistemas de Información o de publicaciones y otros medios externos.	1-2-3-4-5-6-7-9-11-13-14-17-19-21-23-25-26-27-30
1.4 - Organizar, coordinar y/o participar en grupos de trabajo específicos o interdisciplinarios, asumiendo responsabilidades y delegando tareas cuando corresponda.	15-16-18-19-20-26-32-33
1.5 - Conocer las facilidades que brindan las tecnologías de la información disponibles y las formas más apropiadas de su utilización	3-4-9-10-11-17-18-23-25-26
1.6 - Ser interlocutor válido y eficaz mediador para la prevención y solución de conflictos dentro del área de su competencia profesional.	6-8-12-29-33
1.7 - Anticiparse a los cambios y proveer estrategias para enfrentarlos.	2-5-8-14-16-19-20-25-30-33
1.8 - Desarrollar sus actividades profesionales dentro de un estricto sentido ético.	10-12-20-23-32-33



Corresponde Resolución **N° 440/2014**

<b>2. ALCANCES</b>	<b>ASIGNATURAS</b>
2.1 - Asesorar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad.	4-6-7-10-25-28-29-30-32-33-34-35
2.2 - Crear, gestionar y desarrollar organizaciones, aplicando conocimientos y técnicas necesarias para hacer frente al ágil y siempre cambiante contexto nacional e internacional.	2-3-5-6-7-8-10-12-13-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-27-28-29-30-33-34-35
2.3 - Empezar y dirigir nuevos proyectos enfatizando el desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la asunción de riesgos y la capacidad analítica.	4-6-8-13-14-16-17-24-25-28-29-30-31-33-34
2.4 - Intervenir en la constitución, fusión, escisión, disolución y liquidación de todo tipo de entes públicos y privados, fundamentalmente en los aspectos estructurales y administrativos.	6-7-8-22-34
2.5 - Realizar diagnósticos organizacionales y diseñar propuestas de desarrollo y optimización de sus procesos específicos, con adecuada visión contextual.	5-10-11-13-16-18-21-25-28-31-33
2.6 - Intervenir en las funciones de planeamiento, organización, gestión y control de los entes públicos y privados, con miras a su eficaz inserción contextual.	10-11-12-15-16-17-18-21-22-25-28-29-30-31-33-34
2.7 - Mejorar el proceso de toma de decisiones en situaciones de incertidumbre	7-9-10-11-14-18-30-31-33
2.8 - Definir, diseñar e implementar sistemas de información interna que apunten a una eficaz toma de decisiones y posibiliten un adecuado control de gestión.	1-3-7-11-17-18-22-27-31-33
2.9 - Formular, administrar y evaluar presupuestos, proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas o privadas, con criterio estratégico.	3-7-13-14-15-16-17-19-23-24-25-27-28-29-30-31-33-34
2.10 - Realizar análisis vinculados al factor humano en las organizaciones, la fijación de políticas al respecto y el establecimiento de normas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño organizacional.	6-10-12-15-17-20-23-29-33
2.11 - Efectuar análisis sobre problemas puntuales de eficacia y eficiencia en áreas operativas de las organizaciones, proponiendo acciones correctivas.	4-17-18-29
2.12 - Realizar estudios y análisis contextuales destinados a orientar la eficaz inserción de las organizaciones en los mismos, detectando sus oportunidades y neutralizando sus amenazas.	5-10-13-19-21-25-34



**Corresponde Resolución N° 440/2014**

2.13 - Realizar estudios e investigaciones que perfeccionen el conocimiento y resolución de las problemáticas científicas en el terreno organizacional.	10-19-20-26-32
2.14 - Intervenir en la evaluación de los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas, generando acciones posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.	10-12-16-28-32-33

En el cuadro siguiente se expone la forma en que los contenidos mínimos y objetivos de cada espacio curricular del Plan de Estudios contribuyen a la formación del profesional en relación con su perfil y el alcance de su Título.



CONCEPTO	ASIGNATURAS 1r. AÑO					
	Introducción a la Contabilidad	Introducción a la Economía	Herramientas Informáticas I	Álgebra y Cálculo Numérico	Historia Económica y Social, General y Argentina	Derecho Civil
	1	2	3	4	5	6
<b>FORMACIÓN</b>						
Desempeñarse profesionalmente en diferentes tipos de organización, con visión proactiva, pensamiento crítico, sensibilidad social y creatividad.		Que el estudiante comprenda la inserción de la economía en el ámbito de las ciencias sociales y sepa analizar las interrelaciones existentes con otras ciencias. Iniciarle en la comprensión de la economía como ciencia, sus conceptos, problemas, herramientas y su funcionamiento global y que conozca las escuelas de		Que el estudiante adquiera la capacidad de analizar, abstraer, generalizar y modelizar situaciones de la realidad para prepararlo para la vida profesional. Que adquiera habilidades de reflexión crítica, sea capaz de estudiar, identificar y evaluar soluciones a problemas aunque correspondan a		Lograr que el estudiante adquiera conocimientos generales del Derecho Civil y habilidades para ejercer su profesión en el marco del Derecho Civil, particularmente en los aspectos económicos, financieros, comerciales y presupuestarios



### Corresponde Resolución N° 440/2014

		pensamiento económico.		situaciones muy simplificadas de la realidad.		
Generar y liderar nuevos emprendimientos, participar en ellos o asesorar en el proceso emprendedor						
Facilitar la interpretación y comunicar con destreza la información propia y la emergente de Sistemas de Información o de publicaciones y otros medios externos.	Balance de Sumas y Saldos. Planes de cuenta. Objetivo de los estados contables. Elementos de los Estados Contables. Requisitos de la información contenida en los Estados Contables. Reconocimiento y medición de los elementos de los Estados Contables.	Concepto de Economía. La economía como ciencia. La economía como ciencia social. Los problemas esenciales de la economía. Economía positiva y Economía Normativa.	Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas básicas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en sus estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.	Desarrollo de las capacidades formales del pensamiento lógico-matemático a fin de obtener el hábito y dominio de este tipo de razonamiento.	Facilitar la interpretación de los procesos históricos de occidente, desde la segunda mitad del Siglo XVIII, con especial énfasis en los problemas de la economía y la sociedad.	Actuación del Licenciado en Administración en el marco del Derecho Civil



Corresponde Resolución N° 440/2014

	Modelo Contable					
Organizar, coordinar y/o participar en grupos de trabajo específicos o interdisciplinarios, asumiendo responsabilidades y delegando tareas cuando corresponda.						
Conocer las facilidades que brindan las tecnologías de la información disponibles y las formas más apropiadas de su utilización			Desarrollar en el estudiante las capacidades para que se desempeñe como usuario eficiente en su PC, fomentando la idea del autoaprendizaje . Hardware y software	Funciones: generalidades , funciones algebraicas y trascendentes . Representación gráfica bidimensional y tridimensional.		



Corresponde Resolución N° 440/2014

Ser interlocutor válido y eficaz mediador para la prevención y solución de conflictos dentro del área de su competencia profesional.						Actos Jurídicos. Derecho de las Obligaciones. Contratos. Derechos Reales
Anticiparse a los cambios y proveer estrategias para enfrentarlos.		El mundo socio filosófico, socio cultural, socio económico y socio político.			Destacar la incidencia de los procesos económicos sociales en la dinámica evolutiva que gobierna los procesos globales de cambio.	
Desarrollar sus actividades profesionales dentro de un estricto sentido ético.						
<b>ALCANCES</b>						



Corresponde Resolución N° 440/2014

Asesorar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad				Análisis combinatorio y sus determinaciones. Matrices y determinantes		Actos Jurídicos
Crear, gestionar y desarrollar		Aspectos fundamentales de la micro y	Administración de recursos .Redes de		Historia económica y social general del mundo occidental. Historia argentina económica y	Cuestiones patrimoniales del Derecho de





Corresponde Resolución N° 440/2014

organizaciones, aplicando conocimientos y técnicas necesarias para hacer frente al ágil y siempre cambiante contexto nacional e internacional.		la macroeconomía. Intervención del Estado en la Economía. Sistemas económicos y financieros	computadoras. Internet. Correo Electrónico. Procesador de Textos. Planilla de Calculo		social.	familia y sucesorio. La propiedad intelectual
Emprender y dirigir nuevos proyectos enfatizando el desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la asunción de riesgos y la capacidad analítica.				Aplicaciones sencillas de cada tema en el ámbito del trabajo profesional		Cuestiones patrimoniales del Derecho de familia y sucesorio. La propiedad intelectual
Intervenir en la constitución,						Personas y Personas Jurídicas.



Corresponde Resolución N° 440/2014

fusión, escisión, disolución y liquidación de todo tipo de entes públicos y privados, fundamentalm ente en los aspectos estructurales y administrativo s.						Importancia actual del Tercer Sector (Organizaciones no Gubernamentales) Sujetos y objetos de derecho.
Realizar diagnósticos organizacional es y diseñar propuestas de desarrollo y optimización de sus procesos específicos, con adecuada visión contextual.					Historia económica y social general del mundo occidental. Historia argentina económica y social. El problema de la de deuda interna y externa. Incidencia de la globalización y el conocimiento	



Corresponde Resolución N° 440/2014

Intervenir en las funciones de planeamiento, organización, gestión y control de los entes públicos y privados, con miras a su eficaz inserción contextual.						
Mejorar el proceso de toma de decisiones en situaciones de incertidumbre						
Definir, diseñar e implementar sistemas de información interna que apunten a una eficaz toma de	Antecedentes de la contabilidad. La empresa y la contabilidad. Conceptos contables básicos.		Utilización de herramientas básicas del área informática para que pueda optimizar su aplicación en el desempeño de			



Corresponde Resolución N° 440/2014

decisiones y posibilitem un adecuado control de gestión.	Conocimientos generales para conformar el proceso contable. Tipos de registros. Formas de Registración		su profesión			
Formular, administrar y evaluar presupuestos, proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas o privadas, con criterio estratégico.			Planillas de cálculo. Planillas complejas. Facilidades de carga. Vinculaciones. Funciones matemáticas y lógicas de aplicación general. Macros y Equivalentes			
Realizar análisis vinculados al factor humano en las						Actuación del Licenciado en Administración en el marco del Derecho Civil



Corresponde Resolución N° 440/2014

organizaciones, la fijación de políticas al respecto y el establecimiento de normas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño organizacional.					
Efectuar análisis sobre problemas puntuales de eficacia y eficiencia en áreas operativas de las organizaciones, proponiendo acciones correctivas.			Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas de Inecuaciones. Progresiones. Análisis Combinatorio y sus determinaciones		



Corresponde Resolución N° 440/2014

Realizar estudios y análisis contextuales destinados a orientar la eficaz inserción de las organizaciones en los mismos, detectando sus oportunidades y neutralizando sus amenazas.					Historia económica y social general del mundo occidental. Historia argentina económica y social.	
Realizar estudios e investigaciones que perfeccionen el conocimiento y resolución						



CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional de La Pampa

2014 - Año de Homenaje al Almirante  
Guillermo Brown, en el Bicentenario  
del Combate Naval de Montevideo

Corresponde Resolución N° 440/2014

de las problemáticas científicas en el terreno organizacional .						
Intervenir en la evaluación de los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas, generando acciones posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.						

CONCEPTO	ASIGNATURAS 2° AÑO
----------	--------------------



Corresponde Resolución N° 440/2014

	Contabilidad Superior	Derecho Comercial	Análisis Matemático	Introducción a la Administración	Herramientas Informáticas II	Derecho del Trabajo y la Seguridad Social	Microeconomía
	7	8	9	10	11	12	13
<b>FORMACIÓN</b>							
Desempeñarse profesionalmente en diferentes tipos de organización, con visión proactiva, pensamiento crítico, sensibilidad social y creatividad.		Lograr que el estudiante adquiera sólidos conocimientos del Derecho Comercial y habilidades para ejercer su profesión en dicho ámbito	Lograr que el estudiante sea capaz de aplicar los conceptos brindados por el Análisis Matemático en la resolución de situaciones problemáticas de carácter cuantitativo de la vida real, vinculadas a las Ciencias Económicas.	Que el estudiante logre identificar y comprender los fenómenos organizativos y su evolución, abordando el conocimiento sobre la administración y su objeto de estudio: las organizaciones.	Teniendo en cuenta la importancia de la gestión de la información, lograr que el estudiante conozca y aplique las bases de datos, haciendo uso eficiente de las mismas	Desarrollar su pensamiento crítico y adquirir habilidades para el manejo de esta temática, capacitándolo a efectos de cumplir con la función de asesor laboral y previsional, desde la óptica de su campo de actuación.	Lograr que el estudiante comprenda la teoría y los modelos del análisis microeconómico
Generar y liderar nuevos emprendimientos, participar en ellos o asesorar en el proceso				Lograr que el estudiante identifique y			



Corresponde Resolución N° 440/2014

emprendedor				comprenda el diseño de las estructuras y procesos organizacionales y su aplicación en distintos entes.			
Facilitar la interpretación y comunicar con destreza la información propia y la emergente de Sistemas de Información o de publicaciones y otros medios externos.	Lograr que el estudiante desarrolle capacidades para la valuación de los componentes del patrimonio conforme a los distintos criterios y su registracion		Lograr que el estudiante profundice su capacidad de razonamiento lógico.		Introducción al almacén de datos. Introducción al lenguaje de consulta y preparación de reportes		Lograr que el estudiante comprenda los modelos del análisis microeconómico y desarrolle habilidades para aplicar dichos modelos al análisis de situaciones de mercado y/o de organizaciones.
Organizar, coordinar y/o participar en grupos de trabajo específicos o interdisciplinarios, asumiendo responsabilidades y delegando tareas cuando corresponda.							



Corresponde Resolución N° 440/2014

Conocer las facilidades que brindan las tecnologías de la información disponibles y las formas mas apropiadas de su utilización			Tecnología aplicada al análisis matemático	Sistemas de información: Introducción al análisis y diseño de sistemas de información, concepto, tipo de información y niveles de decisión. La información integral	Capacitar al estudiante para desenvolverse en un entorno multiusuario. Utilización de base de datos.		
Ser interlocutor válido y eficaz mediador para la prevención y solución de conflictos dentro del área de su competencia profesional.		Actos de comercio. Comerciantes y Auxiliares de comercio. Registro Público de Comercio. Contratos y obligaciones comerciales. Figuras contractuales. El derecho empresario.				Desarrollar su pensamiento crítico y adquirir habilidades para el manejo de esta temática, capacitándolo a efectos de cumplir con la función de asesor laboral y previsional, desde la	



Corresponde Resolución N° 440/2014

						óptica de su campo de actuación.	
Anticiparse a los cambios y proveer estrategias para enfrentarlos.		Modernas figuras contractuales. Contratos de colaboración empresaria. Mercado de capitales. Derecho de integración regional					
Desarrollar sus actividades profesionales dentro de un estricto sentido ético.				Que el estudiante logre comprender el comportamiento ético y la responsabilidad social de las organizaciones con y sin fines de lucro.		Que el estudiante adquiera sólidos conocimientos y formación humana en el campo del derecho laboral y de la seguridad social.	
<b>ALCANCES</b>							



Corresponde Resolución N° 440/2014

Asesorar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad	Nociones sobre los Estados contables básicos			El comportamiento ético de las organizaciones		
Crear, gestionar y desarrollar organizaciones, aplicando conocimientos y técnicas necesarias para hacer frente al ágil y siempre cambiante contexto nacional e internacional.	Registración y valuación	Registro Público de Comercio. Jurisdicción y ámbito de competencia. Documentos comerciales. Fondo de comercio. La propiedad industrial. La propiedad intelectual.		Diseño de organizaciones: estructuras y procesos funcionales generales y especiales	Contrato y relación de trabajo. Modalidades del contrato de trabajo. Legislación laboral	El mercado de bienes. Oferta, demanda y equilibrio. Teoría de la utilidad y de la demanda. Teoría de la producción, costos y oferta. Tipos de mercados. Mercado de factores
Emprender y dirigir nuevos proyectos enfatizando el desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la asunción de riesgos y la capacidad analítica.		Mercado de Capitales. Entidades Financieras. Seguros.				El mercado de bienes. Oferta, demanda y equilibrio. Teoría de la



Corresponde Resolución N° 440/2014

		Obligaciones Negociables. Comisión Nacional de Valores					utilidad y de la demanda. Teoría de la producción, costos y oferta. Tipos de mercados. Mercado de factores
Intervenir en la constitución, fusión, escisión, disolución y liquidación de todo tipo de entes públicos y privados, fundamentalmente en los aspectos estructurales y administrativos.	Registración y valuación	Registro Público de Comercio. Jurisdicción y ámbito de competencia. El establecimiento mercantil. Libros de comercio.					
Realizar diagnósticos organizacionales y diseñar propuestas de desarrollo y optimización de sus procesos específicos, con adecuada visión contextual.				Diseño de organizaciones: estructuras y procesos funcionales generales y especiales,	Introducción a las técnicas y metodologías aplicables al análisis, diseño y control de la implementación		El equilibrio general. El equilibrio competitivo y la eficiencia. Las fallas del mercado. La



Corresponde Resolución N° 440/2014

				planeamiento, control, proceso decisorio y proceso de influencia	y operación de sistemas de información.		necesidad de la intervención estatal.
Intervenir en las funciones de planeamiento, organización, gestión y control de los entes públicos y privados, con miras a su eficaz inserción contextual.				Diseño de organizaciones: estructuras y procesos funcionales generales y especiales, planeamiento, control, proceso decisorio y proceso de influencia	Administración de bases de datos. Organización, adquisición, almacenamiento, acceso ç, participación y control de datos	Contrato y relación de trabajo. Modalidades del contrato de trabajo. Legislación laboral	
Mejorar el proceso de toma de decisiones en situaciones de incertidumbre	Tratamiento contable de situaciones especiales		Funciones de una, dos o más variables reales. Sucesiones y series. Ecuaciones diferenciales.	Descripción de los sistemas de información gerencial	Tipos de datos y tipos de archivos. Estructura de datos y organización de archivos. Métodos de acceso y mantenimiento		



Corresponde Resolución N° 440/2014

					de archivos. Administración de documentos. Bases de datos		
Definir, diseñar e implementar sistemas de información interna que apunten a una eficaz toma de decisiones y posibiliten un adecuado control de gestión.	Criterios Generales y particulares para la valuación y medición del patrimonio y los resultados.				Modelos de sistemas de administración de bases de datos. Administración de bases de datos. Organización, adquisición, almacenamiento, acceso, participación y control de datos.		
Formular, administrar y evaluar presupuestos, proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas o privadas, con criterio estratégico.	Criterios Generales y particulares para la valuación y medición del patrimonio y los resultados. Técnicas						El mercado de bienes y el mercado de factores. Equilibrio general



Corresponde Resolución N° 440/2014

	contables para reflejar los cambios en el nivel general de precios						
Realizar análisis vinculados al factor humano en las organizaciones, la fijación de políticas al respecto y el establecimiento de normas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño organizacional.				Empresas de familia: Concepto. Significación en el marco de las pequeñas y medianas empresas y aspectos especiales de su gestión		Legislación laboral. Seguridad Social. Sistemas de Accidentes y Riesgos del trabajo. Normas de seguridad e higiene	
Efectuar análisis sobre problemas puntuales de eficacia y eficiencia en áreas operativas de las organizaciones, proponiendo acciones correctivas.							
Realizar estudios y análisis contextuales destinados a orientar la eficaz inserción de las organizaciones en los mismos, detectando sus oportunidades y neutralizando sus amenazas.				Organizaciones: Concepto, características y tipología, objetivos, relación con su			El mercado de bienes. El mercado de factores





Corresponde Resolución N° 440/2014

				medio ambiente.			
Realizar estudios e investigaciones que perfeccionen el conocimiento y resolución de las problemáticas científicas en el terreno organizacional.				Evolución del conocimiento administrativo			
Intervenir en la evaluación de los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas, generando acciones posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.				Responsabilidad Social. El comportamiento ético de las organizaciones		Actuación profesional del Licenciado en Administración en el marco del derecho del trabajo y la seguridad social.	

CONCEPTO	ASIGNATURAS 3r. AÑO						
	Estadística	Derecho Público	Geografía Económica Argentina	Costos para la Gestión	Métodos Cuantitativos para la Administración	Macroeconomía	Comportamiento Organizacional



Corresponde Resolución N° 440/2014

	14	15	16	17	18	19	20
<b>FORMACIÓN</b>							
Desempeñarse profesionalmente en diferentes tipos de organización, con visión proactiva, pensamiento crítico, sensibilidad social y creatividad.		Que el estudiante desarrolle habilidades para actuar en el marco del Derecho Público, en aspectos vinculados a su profesión.	Lograr que el estudiante sea capaz de interpretar el efecto ejercido por las condiciones económicas sobre la estructura espacial y su dinamismo	Lograr que el estudiante pueda valor inventarios, servir a la gestión de los entes y a la toma de decisiones e implementar sistemas y metodologías de costos	Que el estudiante logre resolver problemas utilizando modelos matemáticos y aplicando metodología científica.		Que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades desde la perspectiva de la psicología que le permitan significar y operar en el campo organizacional
Generar y liderar nuevos emprendimientos, participar en ellos o asesorar en el proceso emprendedor							<b>Se propone promover una actitud comprometida con la realidad de las organizaciones y emprendimientos locales y regionales.</b>
Facilitar la interpretación y comunicar	Lograr que el			Informes		Que el estudiante	



Corresponde Resolución N° 440/2014

con destreza la información propia y la emergente de Sistemas de Información o de publicaciones y otros medios externos.	estudiante conozca y comprenda las técnicas estadísticas y sus aplicaciones más frecuentes en el análisis económico y en la toma de decisiones			contables internos. Concepto. Tipos de informes, requisitos.		incorpore conocimientos que le permitan el análisis y medición de la actividad económica y la identificación de los problemas macroeconómicos actuales.	
Organizar, coordinar y/o participar en grupos de trabajo específicos o interdisciplinarios, asumiendo responsabilidades y delegando tareas cuando corresponda.		Actuación, en el marco del Derecho Público, en aspectos económicos, financieros, comerciales, presupuestarios y arancelarios, en particular.	Comprensión de las fortalezas y debilidades de Argentina y de La Pampa para lograr una posición competitiva en el contexto internacional.		Que el estudiante sea capaz de enfrentar la investigación y resolución de los problemas de toma de decisiones, mediante la conformación de equipos interdisciplinarios.	Capacitar para selección y proponer metodologías y herramientas adecuadas, para la solución de problemas económicos concretos.	El Licenciado en Administración trabajando con grupos en las organizaciones
Conocer las facilidades que brindan				Nuevas	Que a partir de la		



Corresponde Resolución N° 440/2014

las tecnologías de la información disponibles y las formas mas apropiadas de su utilización				herramientas para administrar los costos	realidad representada en el modelo, sea capaz de aplicar métodos y técnicas cuantitativos para su resolución.		
Ser interlocutor válido y eficaz mediador para la prevención y solución de conflictos dentro del área de su competencia profesional.							
Anticiparse a los cambios y proveer estrategias para enfrentarlos.	Lograr que el estudiante comprenda y aplique los métodos de la Estadística descriptiva y los principales modelos de probabilidad.		Identificar el perfil productivo nacional y provincial en relación con la participación sectorial.			Identificación de los problemas macroeconómicos actuales.	Que conozca las teorías y métodos para el análisis de los factores funcionales y disfuncionales de una organización
Desarrollar sus actividades profesionales dentro de un estricto sentido ético.							Se propone promover una actitud



Corresponde Resolución N° 440/2014

							comprometida con la realidad de las organizaciones locales y regionales desde las incumbencias profesionales
<b>ALCANCES</b>							
Asesorar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad							
Crear, gestionar y desarrollar organizaciones, aplicando conocimientos y técnicas necesarias para hacer frente al ágil y siempre cambiante contexto nacional e internacional.		Derecho Constitucional. Estado y Gobierno. Federalismo. Deberes y obligaciones de los ciudadanos. Régimen financiero de la Constitución	La apertura económica en el marco de la globalización. La política económica nacional. El ajuste estructural. La reforma del Estado. Las	Costos: Elementos, asignación, sistemas de costeo	Modelización de problemas y sistemas. Búsqueda de soluciones	Los problemas macroeconómicos: Inflación, desempleo, crecimiento, fluctuaciones, integración nacional, regional e internacional	Lo organizacional como campo de problemáticas. Empresas familiares



Corresponde Resolución N° 440/2014

		Nacional y Provincial. Derecho administrativo	privatizaciones y su impacto espacial.				
Emprender y dirigir nuevos proyectos enfatizando el desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la asunción de riesgos y la capacidad analítica.	Estadística descriptiva. Probabilidad		Ocupación y estructuración del espacio económico argentino. Poblamiento y distribución de la población. Patrones de localización de la población y de las actividades económicas	Planeamiento y control: proceso de planificación y de presupuestación			
Intervenir en la constitución, fusión, escisión, disolución y liquidación de todo tipo de entes públicos y privados, fundamentalmente en los aspectos estructurales y administrativos.							
Realizar diagnósticos organizacionales y diseñar			Los desequilibrios		Decisión multicriterio		



Corresponde Resolución N° 440/2014

propuestas de desarrollo y optimización de sus procesos específicos, con adecuada visión contextual.			regionales. Economías "pampeanas" y "extra pampeanas". Argentina en el contexto económico mundial. La etapa actual: las relaciones regionales y el MERCOSUR, consecuencias en la economía argentina. Desempleo y exclusión social.				
Intervenir en las funciones de planeamiento, organización, gestión y control de los entes públicos y privados, con miras a su eficaz inserción contextual.		Concepto de Derecho Administrativo. Organización administrativa. Patrimonio del Estado. La	Los desequilibrios regionales. Economías "pampeanas" y "extra pampeanas".	Planeamiento y control. Proceso de planificación y de presupuestación. Control presupuestario.	Programación dinámica. Método de simulación		



Corresponde Resolución N° 440/2014

		función pública	Argentina en el contexto económico mundial. La etapa actual: las relaciones regionales y el MERCOSUR, consecuencias en la economía argentina. Desempleo y exclusión social.				
Mejorar el proceso de toma de decisiones en situaciones de incertidumbre	Probabilidad, estimaciones. Números índices no ponderados y ponderados. Pruebas de hipótesis. Estadísticas. Regresión simple y múltiple.				Teoría de los juegos. Árboles de decisión. Decisión multicriterio.		





Corresponde Resolución N° 440/2014

Definir, diseñar e implementar sistemas de información interna que apunten a una eficaz toma de decisiones y posibiliten un adecuado control de gestión.				Informes contables internos. Concepto. Tipos de informes, requisitos.	Administración de inventarios. Teoría de redes: Pert y camino crítico. Teoría de las colas.	
Formular, administrar y evaluar presupuestos, proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas o privadas, con criterio estratégico.	Probabilidad y distribución de probabilidad. Técnicas de muestreo. Estimación puntual y por intervalos. Análisis de series cronológicas	Servicios públicos. Aspectos económicos y de control	Ocupación y estructuración del espacio económico argentino. Identificación de las economías regionales y la inserción de La Pampa.	Costos: Elementos, asignación, sistemas de costeo		Producto e Ingreso. Formas alternativas de medición y presentación. Los componentes del producto y del ingreso. Demanda y oferta agregada
Realizar análisis vinculados al factor humano en las organizaciones, la fijación de políticas al respecto y el establecimiento de normas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño organizacional.		La función pública. Empleados y funcionarios.		Mano de obra		El sujeto en las organizaciones. Vicisitudes de su pertenencia e integración a grupos y equipos de trabajo
Efectuar análisis sobre problemas puntuales de eficacia y eficiencia en áreas operativas de las				Proceso de planificación y presupuestación.	Administración de inventarios. Teoría de redes:	



Corresponde Resolución N° 440/2014

organizaciones, proponiendo acciones correctivas.				Control presupuestario	Pert y camino crítico. Teoría de las colas.		
Realizar estudios y análisis contextuales destinados a orientar la eficaz inserción de las organizaciones en los mismos, detectando sus oportunidades y neutralizando sus amenazas.						Los componentes del producto y del ingreso. Variación de los agregados y efectos multiplicadores	
Realizar estudios e investigaciones que perfeccionen el conocimiento y resolución de las problemáticas científicas en el terreno organizacional.						Los problemas macroeconómicos.	La psicología organizacional. Antecedentes históricos. Aportes teóricos
Intervenir en la evaluación de los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas, generando acciones posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.			La economía ambiental, el capital ambiental, el desarrollo humano sustentable				



Corresponde Resolución N° 440/2014

CONCEPTO	ASIGNATURAS 4° AÑO							
	Finanzas Públicas	Sociedades	Matemática Financiera y Actuarial	Impuestos - Aspectos Generales	Planeamiento Estratégico y Estudio de Mercado	Introd. al Conoc. Científico y a la Metodología de la Investigación	Estados Contables y su Análisis	Administración de la Producción
	21	22	23	24	25	26	27	28
<b>FORMACIÓN</b>								
Desempeñarse profesionalmente en diferentes tipos de organización, con visión proactiva, pensamiento crítico, sensibilidad social y creatividad.	Desarrollar capacidades para asesorar respecto de la planificación y diseño de la estructura tributaria y de la seguridad social	Que el estudiante adquiera conocimientos y desarrolle habilidades para asesorar e intervenir en la elección, gestión, control y/o liquidación de los diferentes tipos societarios.		Que los estudiantes comprendan el fundamento teórico y conozcan el esquema de determinación de los tributos y su incidencia sobre las empresas, las personas y sus actividades.	Que los estudiantes sean capaces de comprender, en su complejidad e importancia, el proceso de planeamiento estratégico	Que el futuro profesional comprenda las particularidades de la producción de conocimientos en la ciencia; conozca las categorías epistemológicas básicas.		Que sean capaces, en lo operacional, de formular, implementar y evaluar estrategias aplicables a todo tipo de organizaciones.



Corresponde Resolución N° 440/2014

Generar y liderar nuevos emprendimientos, participar en ellos o asesorar en el proceso emprendedor					Que, a partir del conocimiento de las tendencias y necesidades del mercado, el estudiante desarrolle una visión emprendedor a en relación a las oportunidades que identifica		Que sean capaces, en lo operacional, de formular, implementar y evaluar estrategias aplicables a todo tipo de organizaciones y emprendimientos
Facilitar la interpretación y comunicar con destreza la información propia y la emergente de Sistemas de Información o de publicaciones y otros medios externos.	Formar al estudiante en el conocimiento de la importancia de las Finanzas Públicas en la Economía Nacional.		Que el estudiante piense críticamente, exprese con claridad su pensamiento y pueda argumentarlo.		Presentación e interpretación de resultados de estudios de mercado	Criterios y dispositivos formales para la presentación de resultados del proceso de investigación	Lograr que el estudiante comprenda y adquiera habilidades en el uso de las técnicas de preparación, presentación, análisis e interpretación de los Estados



Corresponde Resolución N° 440/2014

							Contables.	
Organizar, coordinar y/o participar en grupos de trabajo específicos o interdisciplinarios, asumiendo responsabilidades y delegando tareas cuando corresponda.						El proceso de investigación, fases y tareas involucradas. La elaboración del diseño y del proyecto de investigación.		
Conocer las facilidades que brindan las tecnologías de la información disponibles y las formas mas apropiadas de su utilización			Que el estudiante sea capaz de aplicar las herramientas tecnológicas disponibles y ponerlas al servicio de su trabajo		Técnicas de procesamiento de datos cualitativos y cuantitativos.	Que sea capaz de elaborar un proyecto de investigación, aplicando estrategias teórico-metodológicas pertinentes, respetando los criterios científicos y las pautas formales vigentes		



Corresponde Resolución N° 440/2014

Ser interlocutor válido y eficaz mediador para la prevención y solución de conflictos dentro del área de su competencia profesional.								
Anticiparse a los cambios y proveer estrategias para enfrentarlos.					Que sean capaces de evaluar situaciones que demandan información de mercados y asesorar en su investigación y que adquieran herramientas metodológicas para analizar y aplicar sus resultados			
Desarrollar sus actividades profesionales dentro de un estricto sentido ético.			Lograr que el estudiante sea capaz de					



Corresponde Resolución N° 440/2014

			apreciar el necesario encuadre ético y social de su trabajo, como ciudadano y como profesional en Ciencias Económicas.					
<b>ALCANCES</b>								
Asesorar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad					Misión y visión y su valor en el proceso administrativo estratégico.			Distribución física y selección de localización. Logística de producción/operaciones Administración de Inventarios. Los sistemas de planeamiento de



**Corresponde Resolución N° 440/2014**

								requerimientos de materiales. Los sistemas justo a tiempo
Crear, gestionar y desarrollar organizaciones, aplicando conocimientos y técnicas necesarias para hacer frente al ágil y siempre cambiante contexto nacional e internacional.	Análisis del sistema tributario y los efectos económicos en general. Caracterización de los diferentes tipos de imposición y sus efectos.	Sociedades regulares, de hecho y no constituidas regularmente. Conceptos generales acerca de las cooperativas. Otras formas societarias	Operaciones financieras simples a interés simple o a interés compuesto. Operaciones financieras complejas. Sistema de amortización de préstamos. Operaciones en un contexto inflacionario	Principales tributos nacionales, provinciales y municipales. Análisis técnico, determinación y estudio de su incidencia económica.	Ambiente externo y la aplicación de herramientas de análisis. Ambiente interno y las funciones básicas que agregan valor.		El analista de estados contables y su tarea. El proceso de análisis. Análisis de la situación patrimonial, económica y financiera sobre la base de la información de los Estados Contables	Estrategias de operaciones . Selección y diseño de productos y servicios. Selección y diseño de procesos productivos.
Emprender y dirigir nuevos proyectos enfatizando el desarrollo de la iniciativa, la				Principales tributos nacionales,	Planificación de proyectos de			Selección y diseño de productos y





### Corresponde Resolución N° 440/2014

creatividad, la asunción de riesgos y la capacidad analítica.				provinciales y municipales. Análisis técnico, determinación y estudio de su incidencia económica.	investigación de mercados.			servicios. Selección y diseño de procesos productivos.
Intervenir en la constitución, fusión, escisión, disolución y liquidación de todo tipo de entes públicos y privados, fundamentalmente en los aspectos estructurales y administrativos.		Constitución, funcionamiento, transformación, fusión, escisión, resolución parcial, disolución, liquidación de sociedades.						
Realizar diagnósticos organizacionales y diseñar propuestas de desarrollo y optimización de sus procesos específicos, con adecuada visión contextual.	Finanzas Públicas. El Sector público. Gastos públicos y fuentes de financiamiento. Uso del crédito público. Funciones fiscales e intervención del				Estrategias básicas de las empresas. Ventajas y desventajas de los diferentes modelos de entrada a distintos mercados.			Selección y diseño de procesos productivos. Programación y control de proyectos. El control y los sistemas de medición



Corresponde Resolución N° 440/2014

	Estado. Responsabilidad es fiscales				Alianzas estratégicas			de desempeño
Intervenir en las funciones de planeamiento, organización, gestión y control de los entes públicos y privados, con miras a su eficaz inserción contextual.	Finanzas Públicas. El sector público. Gasto público. Crédito público. Planificación y programación presupuestaria. Provisión de los bienes públicos y consideraciones sobre las preferencias y decisiones sociales.	Sociedades. Administración y representación. La documentación y la contabilidad			Recursos, capacidades y aptitudes de las pequeñas y medianas empresas en comparación con las grandes empresas.			Planeamiento o de la Producción.
Mejorar el proceso de toma de decisiones en situaciones de incertidumbre								
Definir, diseñar e implementar sistemas de información interna que apunten a una		Actuación del Licenciado en Administración					Información complementaria. Estados	



### Corresponde Resolución N° 440/2014

eficaz toma de decisiones y posibilitem un adecuado control de gestión.		en el marco del Derecho Societario					complementarios.	
Formular, administrar y evaluar presupuestos, proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas o privadas, con criterio estratégico.			Operaciones financieras simples a interés simple o a interés compuesto. Operaciones financieras complejas. Sistema de amortización de préstamos. Operaciones en un contexto inflacionario. Empréstitos	Principales tributos nacionales, provinciales y municipales. Análisis técnico, determinación y estudio de su incidencia económica.	Planificación de proyectos de investigación de mercados. Técnicas de muestreo, diseño y de cuestionario y su aplicación en el terreno.		Los Estados Contables básicos y otros de acuerdo a las necesidades y disposiciones técnicas o legales vigentes	Diseño de la calidad de los procesos. Estrategias de operaciones . Selección y diseño de productos y servicios. Selección y diseño de procesos productivos.
Realizar análisis vinculados al factor humano en las organizaciones, la fijación de políticas al respecto y el establecimiento de normas y procedimientos tendientes a mejorar el desempeño			Funciones biométricas. Cálculo de primas actuariales en relación con la vida de las					



Corresponde Resolución N° 440/2014

organizacional.			personas.					
Efectuar análisis sobre problemas puntuales de eficacia y eficiencia en áreas operativas de las organizaciones, proponiendo acciones correctivas.								
Realizar estudios y análisis contextuales destinados a orientar la eficaz inserción de las organizaciones en los mismos, detectando sus oportunidades y neutralizando sus amenazas.	Aspectos relacionados con la administración fiscal, evasión y elusión fiscal, los incentivos fiscales y la doble imposición.				Estrategias básicas de las empresas. Ventajas y desventajas de los diferentes modelos de entrada a distintos mercados. Alianzas estratégicas			
Realizar estudios e investigaciones que perfeccionen el conocimiento y resolución de las problemáticas científicas en el terreno organizacional.						El proceso de investigación. Componentes del proyecto. Tareas. Elección de		



Corresponde Resolución N° 440/2014

						fuentes de información y técnicas para recolectar datos, analizar, interpretar y evaluar su pertinencia.	
Intervenir en la evaluación de los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas, generando acciones posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.							Que sean capaces de analizar el impacto de las tecnologías en la organización, las personas y el medio ambiente



Corresponde Resolución N° 440/2014

CONCEPTO	ASIGNATURAS 5° AÑO						
	Administración de Recursos Humanos	Administración Financiera	Comercialización	Actuación Profesional, Ética y Responsabilidad Social	Dirección General	Taller de emprendedurismo	Práctica Comunitaria en Emprendimientos Sociales
	29	30	31	32	33	34	35
<b>FORMACIÓN</b>							
Desempeñarse profesionalmente en diferentes tipos de organización, con visión proactiva, pensamiento crítico, sensibilidad social y creatividad.	Que sean capaces de analizar los procesos y técnicas que hacen a la gestión con las personas en todo tipo de organizaciones y los aspectos claves de las relaciones laborales en la Argentina	Que el estudiante logre conocimientos imprescindibles para la adopción de decisiones financieras.	Que el estudiante conozca, en toda su complejidad, la administración de la comercialización.	Se espera que el estudiante conozca la legislación que regula el ejercicio profesional del Licenciado en Administración, el código de ética y las responsabilidades profesionales	Adquirir habilidades para asesorar a la Dirección Superior de las organizaciones en todos los aspectos vinculados a la gerencia en acción, en especial a su titular, en los roles de estrategia, organizador y líder; desarrollar actitudes y aptitudes para el manejo de negociaciones	<b>Que pueda generar y evaluar ideas innovadoras a partir de oportunidades de negocios para mercados regionales y/o nacionales.</b>	Enriquecer la formación profesional y humanística de los estudiantes.
Generar y liderar nuevos emprendimientos, participar en ellos	Que conozcan como inciden en la gestión de personal los	Se pretende que el estudiante logre conocimientos	<b>Que adquiera capacidades que le permitan analizar, evaluar y</b>	Estimular en el alumno una visión proactiva de las oportunidades	Que el estudiante logre: la comprensión de los conceptos y la aplicación de las	<b>Que sea capaz de aplicar los procedimientos apropiados para</b>	Enriquecer la formación profesional estableciendo



**Corresponde Resolución N° 440/2014**

o asesorar en el proceso emprendedor	cambios en el entorno, en la organización y en las personas.	imprescindibles que exigen los roles de: decisor, consultor o asesor de organizaciones privadas –con o sin fines de lucro- y públicas.	<b>diseñar estrategias tendientes a resolver las problemáticas y alcanzar los objetivos que en tal área se plantean en una empresa, como asimismo en un proceso emprendedor.</b>		técnicas sobre planeamiento estratégico, sus requerimientos de información y el plan de negocios	<b>la innovación de nuevos negocios, basada en una cultura emprendedora.</b>	vínculos con distintos tipos de organizaciones sociales, a fin de realizar en ellas, prácticas vinculadas a su formación profesional
Facilitar la interpretación y comunicar con destreza la información propia y la emergente de Sistemas de Información o de publicaciones y otros medios externos.		Contexto macro financiero					
Organizar,				La labor profesional	Que el estudiante		



Corresponde Resolución N° 440/2014

coordinar y/o participar en grupos de trabajo específicos o interdisciplinarios, asumiendo responsabilidades y delegando tareas cuando corresponda.				del Licenciado en Administración. Régimen legal aplicable al ejercicio profesional. Incumbencias, normas, ejercicio, responsabilidad. Ley de aranceles. Régimen de honorarios profesionales	comprenda los conceptos y aplique las técnicas adecuadas de la administración de los recursos humanos, tanto para asesorar, como para integrar equipos de trabajo interdisciplinario.		
Conocer las facilidades que brindan las tecnologías de la información disponibles y las formas mas apropiadas de su utilización							
Ser interlocutor válido y eficaz mediador para la prevención y solución de conflictos dentro	Dirección y supervisión. Disciplina en el trabajo. Calidad de vida laboral. Relaciones				Lograr que el estudiante desarrolle actitudes y aptitudes para el manejo de negociaciones, en el marco de los valores		





Corresponde Resolución N° 440/2014

del área de su competencia profesional.	laborales				personales, la profesión, el medio ambiente, el interés público y la solidaridad social.		
Anticiparse a los cambios y proveer estrategias para enfrentarlos.		Contexto macro financiero			Que el estudiante logre comprender los conceptos y aplicar las técnicas del planeamiento estratégico y adquiera habilidades para asesorar a la Dirección en aspectos vinculados a la gerencia en acción.		
Desarrollar sus actividades profesionales dentro de un estricto sentido ético.				Se espera que el estudiante conozca el código de ética y las responsabilidades emergentes de su profesión y fomentar los valores de responsabilidad social y comunitaria	Ética y responsabilidad empresaria.		
<b>ALCANCES</b>							



**Corresponde Resolución N° 440/2014**

<p>Asesorar en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos y sociales al cumplimiento de sus responsabilidades hacia la comunidad</p>	<p>Nociones de planeamiento estratégico de recursos humanos</p>	<p>Planificación financiera y control financiero</p>		<p>La dimensión ética en la sociedad actual. Los problemas de la ética. Ética de los negocios y empresa.</p>	<p>Administración estratégica. El proceso estratégico. Ventajas competitivas, formulación, implementación y evaluación de estrategias</p>	<p>Elaboración y desarrollo de un proyecto emprendedor a partir de experiencias reales del ámbito regional con organismos gubernamentales y organizaciones vinculadas a la temática</p>	<p>Elaboración de un plan de intervención en acuerdo con dichas entidades.</p>
<p>Crear, gestionar y desarrollar organizaciones, aplicando conocimientos y técnicas necesarias para hacer frente al ágil</p>	<p>Proceso de empleo, evaluación de desempeño, capacitación, programación de carrera y movilidad</p>	<p>Decisiones de Inversión y financieras de corto, mediano y largo plazo. El capital de trabajo</p>			<p>Plan de negocios: formulación, implementación y seguimiento</p>	<p>La generación de ideas y oportunidades de negocios.</p>	<p>Desarrollo, en las mismas, de prácticas vinculadas a los saberes y capacidades propios del Licenciado en</p>



Corresponde Resolución N° 440/2014

y siempre cambiante contexto nacional e internacional.	interna						Administración.
Emprender y dirigir nuevos proyectos enfatizando el desarrollo de la iniciativa, la creatividad, la asunción de riesgos y la capacidad analítica.	Estructuración del trabajo. Las competencias laborales y perfil profesional	Concepto de inversión, inversiones de capital a largo plazo	Estudio de las necesidades y comportamiento del consumidor. Análisis del mercado objetivo. Estrategias		Administración del cambio, impacto de las innovaciones y nuevas tecnologías.	Diseño innovador de un plan de negocios. Elaboración y desarrollo de un proyecto innovador.	
Intervenir en la constitución, fusión, escisión, disolución y liquidación de todo tipo de entes públicos y privados, fundamentalmente en los aspectos estructurales y administrativos.						Elaboración y desarrollo de un proyecto innovador..	



Corresponde Resolución N° 440/2014

<p>Realizar diagnósticos organizacionales y diseñar propuestas de desarrollo y optimización de sus procesos específicos, con adecuada visión contextual.</p>			<p>El caso de las pequeñas y medianas empresas. Las pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional.</p>		<p>El comportamiento organizacional: motivación y compromiso. Trabajo en equipo, coordinación y participación, liderazgo, administración del conflicto, resolución de problemas, el proceso de negociación.</p>		<p>Detección de necesidades en diferentes tipos de organizaciones y de posibilidades de realización de prácticas. Elaboración de un plan de intervención en acuerdo con dichas entidades</p>
<p>Intervenir en las funciones de planeamiento, organización, gestión y control de los entes públicos y privados, con miras a su eficaz inserción contextual.</p>	<p>La función de Personal. Planeamiento estratégico de recursos humanos</p>	<p>Planificación financiera y control financiero. Decisiones de Inversión y de Financiación.</p>	<p>Estrategias de productos, distribución y logística de comercialización. Estrategias de precios, comunicaciones e impulsión.</p>		<p>Administración estratégica. El proceso estratégico. Ventajas competitivas, formulación, implementación y evaluación de estrategias</p>	<p>Diseño innovador de un plan de negocios Elaboración y desarrollo de un proyecto emprendedor a partir de experiencias reales del ámbito regional con organismos gubernamentales y organizaciones vinculadas a la</p>	



Corresponde Resolución N° 440/2014

						temática	
Mejorar el proceso de toma de decisiones en situaciones de incertidumbre		Cobertura de riesgos financieros	Estudio de las necesidades y comportamiento del consumidor. Análisis del mercado objetivo. Estrategias		El comportamiento organizacional: motivación y compromiso. Trabajo en equipo, coordinación y participación, liderazgo, administración del conflicto, resolución de problemas, el proceso de negociación.		
Definir, diseñar e implementar sistemas de información interna que apunten a una eficaz toma de decisiones y posibiliten un adecuado control de gestión.			Sistemas de inteligencia e investigaciones de marketing.		Implementación del sistema de control gerencial. Tablero de comando, nuevas técnicas de aplicación.-		
Formular, administrar y evaluar	Estructuración del trabajo. Las competencias	Decisiones de Inversión y financieras de	Análisis del mercado objetivo. Estrategias		El comportamiento organizacional: motivación y	Desarrollo del proceso de creación de una	



Corresponde Resolución N° 440/2014

presupuestos, proyectos de inversión y estudios de factibilidad financiera en empresas públicas o privadas, con criterio estratégico.	laborales y perfil profesional. Compensaciones. Evaluación del puesto. Higiene y seguridad en el trabajo	corto, mediano y largo plazo			compromiso. Trabajo en equipo, coordinación y participación, liderazgo, administración del conflicto, resolución de problemas, el proceso de negociación.	empresa  Elaboración y desarrollo de un proyecto emprendedor a partir de experiencias reales del ámbito regional con organismos gubernamentales y organizaciones vinculadas a la temática	
Realizar análisis vinculados al factor humano en las organizaciones, la fijación de políticas al respecto y el establecimiento de normas y procedimientos tendientes a mejorar el	La evolución de la gestión de los recursos humanos. Significado del trabajo humano. Dirección y supervisión. Disciplina del trabajo. Planeamiento				Recursos humanos. Sistemas de administración de recursos humanos y la empresa. Planificación y políticas de recursos humanos		



Corresponde Resolución N° 440/2014

desempeño organizacional.							
Efectuar análisis sobre problemas puntuales de eficacia y eficiencia en áreas operativas de las organizaciones, proponiendo acciones correctivas.	Información, control de gestión y auditoría operativa						
Realizar estudios y análisis contextuales destinados a orientar la eficaz inserción de las organizaciones en los mismos, detectando sus oportunidades y neutralizando sus amenazas.						La generación de ideas y oportunidades de negocios. Diseño innovador de un plan de negocios.	
Realizar estudios e investigaciones que perfeccionen				Organizaciones profesionales e institutos de			



Corresponde Resolución N° 440/2014

el conocimiento y resolución de las problemáticas científicas en el terreno organizacional.				investigación profesional.			
Intervenir en la evaluación de los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas, generando acciones posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente.				La responsabilidad social en las entidades. La sustentabilidad. La implementación de la responsabilidad social en las pequeñas entidades. El Balance Social y otros informes	La participación social en las empresas. La administración ambiental: objetivo, análisis del impacto en el medio ambiente, planificación y gestión de políticas de protección. La Gerencia Social		





#### **4.- RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CARRERA**

##### **4.1.- Recursos humanos**

###### **4.1.1.-**

Se considera que la planta de personal no docente actual es suficiente para atender los requerimientos de esta nueva carrera, por lo que no se estiman necesarias erogaciones adicionales a ese efecto.

Los recursos docentes para la implementación de la Carrera Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo provienen, en su mayor parte, de la planta docente afectada a la carrera de Contador Público, parte de la cual es altamente afín a este diseño curricular.

###### **4.1.2.-**

Por lo expuesto en el punto precedente, a fin de completar los requerimientos docentes necesarios se requieren:

- 8 profesores titulares con dedicación semiexclusiva
- 8 jefes de trabajos prácticos con dedicación simple
- 8 Ayudantes de primera con dedicación simple

##### **4.2 y 4.3 Infraestructura y equipamiento**

Se utilizarán las instalaciones y equipamiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

Se considera asimismo que la infraestructura administrativa existente es suficiente para absorber los requerimientos de las nuevas actividades curriculares.